INFORME No. 1

CONTRATO No. 098 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OBJETO: ADELANTAR EL APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DEMOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TORIBÍO", IDENTIFICADO CON BPIN No. 20211301010269.

Período: el 22 de septiembre al 21 de octubre de 2025

Popayán Cauca.

INFORME No. 31 2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO BPIN. BPIN. 20211301010269. IMPLEMENTACIÓN DE 4

TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TORIBÍO". 4

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OPERACIÓN No. EMTEL-CAU-ITIP-03- 066-2023. 4
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. EMTEL-CAU-ITIP-04- 067-2023. 6
4. INFORMACIÓN CONTRATO No. 167-2022. APOYO A LA SUPERVISIÓN. 8
5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO. (Obligaciones contractuales). 11

5.1. Apoyar en el cumplimiento de los objetivos del proyecto en su etapa de cierre. 11

5.2. Velar por el cumplimiento final del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada liquidación de recursos. 12

5.3. Apoyar la coordinación entre las partes contractuales en la etapa de terminación. 12

5.4. Participar en reuniones de cierre, elaboración de actas finales, y demás instrumentos para verificar la correcta terminación del contrato. 13

5.5. Apoyar la elaboración de informes finales del proyecto y respuestas a requerimientos de entes de control 13

5.6. Apoyar la revisión de documentos técnicos y financieros relacionados con la finalización del contrato de operación e interventoría. 13

5.7. Revisar y validar los soportes de ejecución técnica y financiera en la fase de cierre. 13

5.8. Brindar el apoyo a la supervisión respecto de la gestión de la información en la organización definitiva de la documentación que soporta la ejecución contractual. 14

5.9. Verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales hasta el final de la ejecución. 16

5.10. Apoyar la consolidación y entrega de informes de cierre y liquidación del contrato. 16

5.11. Ejecutar todas aquellas actividades necesarias y que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para cumplir con los objetivos del proyecto en su fase terminal. 16

Balance financiero del contrato. 16

6. Avance físico del contrato 17
7. Aportes al sistema de seguridad social en salud 17
8. Anexos. 17

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO BPIN. BPIN. 20211301010269. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TORIBÍO".

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
BPIN	No. 20211301010269.			
Nombre del proyecto	"Implementación De Tecnologías Digitales En Los Establecimientos Educación Del Municipio De Toribio".			
INSTANCIA DE APROBACIÓN INICIAL	OCAD PAZ	Entidad Ejecutora	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL	
		Acta y Acuerdo de aprobación	Acta No 56 del 10 de noviembre de 2021 y, Acuerdo 56 del 21 de diciembre de 2021.	
AJUSTES Acuerdo No. 60 del 26 de julio de 2022	Aprobar la prórroga al proyecto de inversión de conformidad al artículo 37 parágrafo tercero de la Ley 2056 de 2020, y el Decreto 1821 de 2020 artículo 1.2.1.2.22, por 6 meses más.		Aprobar el ajuste de cambio de ejecutor y entidad designada para contratar la interventoría, asignando a la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán.	
Valor del proyecto	$ 17.633.981.972	Horizonte del proyecto	34 meses	
Fuentes de financiación	Asignación para la PAZ	Otras fuentes de financiación	No presenta	
Objetivo – Alcance	Fortalecer el entorno digital escolar en 40 sedes educativas del municipio de Toribio Cauca			
Entidad encarga de contratar la Interventoría	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL	Vigencia de los recursos	2021	$ 13.157.144.210,96
			2022	$ 3.150.725.988,84
Valor de la interventoría	$ 993.772.892		2023	$ 1.326.111.772,20
Productos del proyecto	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.			
	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria (Producto principal del proyecto)			
Avance físico corte 21 octubre- 25	99,79%	**Avance financiero corte 21 octubre 25**	95%	
Cumplimiento en la programación:	0,99	**Cumplimiento en el costo**	1	**Retraso en meses:** 0,17

Fuente: SUIFP y GESRPROY SGR

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OPERACIÓN No. EMTEL-CAU-ITIP-03- 066-2023.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OPERACIÓN No. EMTEL-CAU-ITIP-03- 066-2023.	
Contrato	No. 066 del 17 de marzo de 2023.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL TORIBIO STEAM NIT: 901.694.642-4
Objeto	Contratar la ejecución del proyecto: "Implementación De Tecnologías Digitales En Los Establecimientos Educación Del Municipio De Toribio", Identificado Con BPIN. No. 20211301010269.
Plazo:	El plazo del contrato se estableció en treinta (30) meses contados a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previa suscripción del acta de inicio.
Valor del contrato	El valor del contrato se pactó DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIES PESOS MCTE ($16.472.018,.810,00)
Forma de pago.	Un primer pago por un valor de $4.118.004.702, correspondiente al 25% del valor del contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscrita el

	acta de inicio y presentado el plan de trabajo y cronograma, informe de cumplimiento de aprobación y satisfacción expedida por el supervisor del contrato. Un segundo desembolso por un valor por un valor de $4.118.004.702, correspondiente al 25% del valor contrato, una vez se verifique ejecución del 30% de las actividades pactadas del contrato en la plataforma, de seguimiento, control y ejecución de proyectos financiados con recursos del sistema General de Regalías GESPROY SGR, previo concepto favorable por la interventoría, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato. Un tercer pago por valor de $4.941.605.643 correspondiente al 30%, del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 60% de las actividades pactadas del contrato en la plataforma, de seguimiento, control y ejecución de proyectos financiados con recursos del sistema General de Regalías GESPROY SGR, previo concepto favorable por la interventoría, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato. Un cuarto pago por un valor de $2.470.802.821 equivalente al 15%, del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 80% de las actividades pactadas del contrato en la plataforma, de seguimiento, control y ejecución de proyectos financiados con recursos del sistema General de Regalías GESPROY SGR, previo concepto favorable por la interventoría, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato. Quinto y último pago por valor de $823.600.942 equivalente al 5% del valor del contrato, previa aprobación del supervisor con el 100% y/o efectivamente ejecutado y reporte de las actividades pactadas del contrato en la plataforma GESPROY SGR, previo concepto favorable por la interventoría, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato.
Fecha de suscripción	17 de marzo de 2023
CDP	3023 del 21 de febrero de 2023 y 325 del 14 de enero de 2025 por cambio de bienio.
Registro presupuestal	3123 del 10 de abril de 2023 y 325 del 14 de enero de 2025, por cambio de bienio.
Acta de inicio	11 de abril de 2023.
Modificaciones	Modificatorio No. 1 del 10 de octubre de 2025 ampliación de plazo hasta el 22 de noviembre de 2025
Adiciones/reducciones	No presenta

Fuente: SECOP II Entidad ejecutora

GARANTIAS CONTRATO No. EMTEL-CAU-ITIP-03-066-2023.				
Aseguradora:	Seguros Mundial	Póliza No.	C-100055018	
Fecha de expedición	27/03/2023	Anexo	0	
Tomador	Unión Temporal Toribio STEAM			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	27/03/2023	Diego Alejandro Galíndez Pabón		
Amparo	Cobertura desde	Cobertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	17/03/2023	17/03/2026	$ 3.294.493.762,00	SI
Calidad y correcto funcionamiento	17/03/2023	17/03/2026	$ 3.294.493.762,00	SI
Prestaciones sociales	17/03/2023	17/09/2028	$ 11.344.256,79	SI

GARANTIAS DEL CONTRATO No. EMTEL-CAU-ITIP-03-066-2023.				
Aseguradora:	Seguros Mundial	Póliza No.	C-100055018	
Fecha de expedición	13/04/2023	Anexo	1	
Tomador	Unión Temporal Toribio STEAM			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	14/04/2023	Diego Alejandro Galíndez Pabón		
Amparo	Cobertura desde	obertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	11/04/2023	11/04/2026	$ 3.294.493.762,00	SI

Calidad y correcto funcionamiento	11/04/2023	11/04/2026	$ 3.294.493.762,00	SI
Prestaciones sociales	11/04/2023	11/10/2028	$ 11.344.256,79	SI
GARANTIAS DEL CONTRATO No. EMTEL-CAU-ITIP-03-066-2023				
Aseguradora:	Seguros Mundial	Póliza No.	C-100055018	
Fecha de expedición	17/10/2025	Anexo	2	
Tomador	Unión Temporal Toribio STEAM			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	17/10/2025	Pablo Andrés Orozco		
Amparo	Cobertura desde	obertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	10/10/2025	22/05/2026	$ 3.294.403.762,00	SI
Calidad y correcto funcionamiento	10/10/2025	22/05/2026	$ 3.294.403.762,00	SI
Prestaciones sociales	10/10/2025	22/11/2028	$ 823.600.940,50	SI

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. EMTEL-CAU-ITIP-04- 067-2023.

INFORMACIÓN DE INTERVENTORIA No. EMTEL-CAU-ITIP-04- 067-2023.	
Contrato	No. 067 del 17 de marzo de 2023.
Contratista	UNIÓN TEMPORAL BIRGLOBAL TORIBIO 2023
Objeto	Realizar interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al Proyecto denominado: "Implementación De Tecnologías Digitales En Los Establecimientos Educación Del Municipio De Toribio", Identificado Con BPIN. No. 20211301010269.
Plazo:	El plazo del contrato se estableció en treinta (30) meses contados a partir suscripción del acta de inicio cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Valor	El valor del contrato se pactó Novecientos noventa y tres millones setecientos setenta y dos mil ochocientos noventa y dos pesos mcte ($993.772.892,00)
Forma de pago.	Un primer pago por un valor de $248.443.223, correspondiente al 25% del valor del contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscrita el acta de inicio y presentado el plan de trabajo y cronograma, informe de cumplimiento de aprobación y satisfacción expedida por el supervisor del contrato. Un segundo desembolso por un valor por un valor de $248.443.223, correspondiente al 25% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 30% de las actividades pactadas del contrato en la plataforma, de seguimiento, control y ejecución de proyectos financiados con recursos del sistema General de Regalías GESPROY SGR, previo concepto favorable por la interventoría, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato. Un tercer pago por valor de $298.131.8658 correspondiente al 30% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 60% de las actividades pactadas del contrato en la plataforma, de seguimiento, control y ejecución de proyectos financiados con recursos del sistema General de Regalías GESPROY SGR, previo concepto favorable por la interventoría, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato. Un cuarto pago por un valor de $149.065.934 equivalente al 15% del valor del contrato, una vez se verifique ejecución del 80% de las actividades pactadas del contrato en la plataforma, de seguimiento, control y ejecución de proyectos financiados con recursos del sistema General de Regalías GESPROY SGR, previo concepto favorable por la interventoría, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato. Un último pago por valor de $49.688.645 equivalente al 5% del valor del contrato. equivalente al 5% del valor del contrato, previa aprobación del supervisor con el 100% y/o efectivamente ejecutado y reporte de las actividades pactadas del contrato en la

	plataforma GESPROY SGR, previo concepto favorable por la interventoría, aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del contrato.
Fecha de suscripción	17 de marzo de 2023.
CDP	2723 del 24 de enero de 2023 y 425 del 14 de enero de 2025, por cambio de bienio.
RP	3323 del 11 de abril de 2023 y 425 del 14 de enero de 2025, por cambio de bienio.
Fecha de inicio	11 de abril de 2023
Modificaciones	Aclaratorio No. 1 del 25 de abril de 2023 y Modificatorio No. 1. Ampliación de plazo hasta el 22 de noviembre de 2025
Adiciones/ reducciones	No presenta

Fuente: SECOP II Entidad ejecutora

GARANTIAS DEL CONTRATO No. EMTEL-CAU-ITIP-04- 067-2023.				
Aseguradora:	Seguros del Estado	Póliza No.	33-44-101236935	
Fecha de expedición	23/03/2023	Anexo	0	
Tomador	UNIÓN TEMPORAL BIRGLOBAL TORIBIO 2023			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	27/03/2023	Diego Alejandro Galíndez Pabón		
Amparo	Cobertura desde	obertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	17/03/2023	17/03/2026	$ 198.754.578,40	SI
Calidad del servicio	17/03/2023	17/03/2026	$ 198.754.578,40	SI
Prestaciones sociales	17/03/2023	17/09/2028	$ 49.688.644,60	SI

GARANTIAS DEL CONTRATO No. EMTEL-CAU-ITIP-04- 067-2023.				
Aseguradora:	Seguros del Estado	Póliza No.	33-44-101236935	
Fecha de expedición	13/04/2023	Anexo	2	
Tomador	UNIÓN TEMPORAL BIRGLOBAL TORIBIO 2023			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	14/04/2023	Diego Alejandro Galíndez Pabón		
Amparo	Cobertura desde	obertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	11/04/2023	11/04/2026	$ 198.754.578,40	SI
Calidad del servicio	11/04/2023	11/04/2006	$ 198.754.578,40	SI
Prestaciones sociales	11/04/2023	12/10/2028	$ 49.688.644,60	SI

GARANTIAS DEL CONTRATO No. EMTEL-CAU-ITIP-04- 067-2023.				
Aseguradora:	Seguros del Estado	Póliza No.	33-44-101236935	
Fecha de expedición	24/04/2023	Anexo	3	
Tomador	UNIÓN TEMPORAL BIRGLOBAL TORIBIO 2023			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	25/04/2023	Diego Alejandro Galíndez Pabón		
Amparo	Cobertura desde	obertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	11/04/2023	11/04/2026	$ 198.754.578,40	SI
Calidad del servicio	11/04/2023	11/04/2006	$ 198.754.578,40	SI
Prestaciones sociales	11/04/2023	12/10/2028	$ 49.688.644,60	SI

GARANTIAS DEL CONTRATO No. EMTEL-CAU-ITIP-04- 067-2023.				
Aseguradora:	Seguros del Estado	Póliza No.	33-44-101236935	
Fecha de expedición	20/10/2025	Anexo	4	
Tomador	UNIÓN TEMPORAL BIRGLOBAL TORIBIO 2023			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	20/102025	Pablo Andrés Orozco Valencia		
Amparo	Cobertura desde	obertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	11/04/2023	22/05/2026	$ 198.754.578,40	SI
Calidad del servicio	11/04/2023	22/05/2026	$ 198.754.578,40	SI
Prestaciones sociales	11/04/2023	22/11/2026	$ 49.688.644,60	SI

4. INFORMACIÓN CONTRATO No. 167-2022. APOYO A LA SUPERVISIÓN.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO 167-2022 – APOYO A LA SUPERVISION BPIN. 20211301010269.	
Contrato	No. 167 del 9 de diciembre de 2022.
Contratista	NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN
Objeto	Adelantar El Apoyo A La Supervisión En El Marco Del Proyecto Denominado: "Implementación De Tecnologías Digitales En Los Establecimientos Educación Del Municipio De Toribio", Identificado Con BPIN. No. 20211301010269.
Plazo:	El plazo del contrato se estableció en treinta (30) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Valor total	El valor final del contrato se pactó en ciento cincuenta y cuatro millones quinientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta pesos mcte ($154.550.270,00).
Forma de pago.	EMTEL S.A E.S.P pagara al CONTRATISTA la suma de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CONCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($154.550.270), por concepto de honorarios los cuales se cancelaran en treinta (30) actas parciales mensuales cada una por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NUEVE PESOS M/CTE ($4.797.009) y por concepto de transporte y/o gastos de desplazamiento para actividades de seguimiento y evaluación la suma de DIEZ MILONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 10.640.000), pagaderos en (28) actas parciales mensuales, por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($380.000) siempre que se demuestre las visitas realizadas en el mes a los municipios beneficiarios del proyecto..
Fecha de suscripción	9 de diciembre de 2022.
CDP	2622 del 25 de noviembre de 2022; 23 del 11 de marzo de 2024 y 225 del 14 de enero de 2025, por cambio de bienio.
RP	2722 del 30 de diciembre de 2022; 2623 del 11 de marzo de 2024 y 225 del 14 de enero de 2025, por cambio de bienio.
Acta de inicio	15 de marzo de 2023
Acta Parcial No 1	Ejecución del período comprendido entre el 15 de marzo al 14 de abril de 2023.
Acta Parcial No 2	Ejecución del período comprendido entre el 15 de abril al 14 de mayo de 2023
Acta Parcial No 3	Ejecución del período comprendido entre el 15 de mayo al 14 de junio de 2023
Acta Parcial No.4	Ejecución del período comprendido entre el 15 de junio al 14 de julio de 2023
Acta Parcial No. 5.	Ejecución del período comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto de 2023
Acta Parcial No. 6.	Ejecución del período comprendido entre el 15 de agosto al 14 de septiembre de 2023
Acta Parcial No. 7.	Ejecución del período comprendido entre el 15 de septiembre al 14 de octubre de 2023
Acta Parcial No.8.	Ejecución del período comprendido entre el 15 de octubre al 14 de noviembre de 2023
Acta Parcial No.9.	Ejecución del período comprendido entre el 15 de noviembre al 14 de diciembre de 2023
Acta Parcial No.10	Ejecución del período comprendido entre el 15 de diciembre al 14 de enero de 2024
Acta Parcial No. 11	Ejecución del período comprendido entre el 15 de enero al 14 de febrero de 2024
Acta Parcial No. 12	Ejecución del período comprendido entre el 15 de febrero al 14 de marzo de 2024
Acta Parcial No. 13	Ejecución del período comprendido entre el 15 de marzo al 14 de abril de 2024
Acta Parcial No. 14	Ejecución del período comprendido entre el 15 de abril al 14 de mayo de 2024

Acta Parcial No. 15	Ejecución del período comprendido entre el 15 de mayo al 14 de junio de 2024
Acta Parcial No. 16	Ejecución del período comprendido entre el 15 de junio al 14 de julio de 2024
Acta Parcial No. 17	Ejecución del período comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto de 2024
Acta Parcial No. 18	Ejecución del período comprendido entre el 15 de agosto al 14 de septiembre de 2024
Acta Parcial No. 19	Ejecución del período comprendido entre el 15 de septiembre al 14 de octubre de 2024
Acta Parcial No. 20	Ejecución del período comprendido entre el 15 de octubre al 14 de noviembre de 2024
Acta Parcial No. 21	Ejecución del período comprendido entre el 15 de noviembre al 14 de diciembre de 2024
Acta Parcial No. 22	Ejecución del período comprendido entre el 15 de diciembre 2024 al 14 de enero de 2025
Acta Parcial No. 23	Ejecución del período comprendido entre el 15 de enero al 14 de febrero de 2025
Acta Parcial No. 24	Ejecución del período comprendido entre el 15 de febrero al 14 de marzo de 2025
Acta Parcial No. 25	Ejecución del período comprendido entre el 15 de marzo al 14 de abril de 2025
Acta Parcial No. 26	Ejecución del período comprendido entre el 15 de abril al 14 de mayo de 2025
Acta Parcial No. 27	Ejecución del período comprendido entre el 15 de mayo al 14 de mayo de 2025
Acta Parcial No. 28	Ejecución del período comprendido entre el 15 de junio al 14 de julio de 2025
Acta Parcial No. 29	Ejecución del período comprendido entre el 15 de julio al 14 de agosto de 2025
Acta Parcial No. 30	Ejecución del período comprendido entre el 15 de agosto al 14 de septiembre de 2025
Modificaciones	Aclaratorio No. 1. Corregir el número de cédula del contratista. Modificatorio No. 1. Prórroga del plazo en 6 meses más, adición en valor por $31.062.054 y modificación en la forma de pago. Modificatorio No. 2. Prórroga del plazo en 12 meses más, adición en valor por $61.364.108 y modificación en la forma de pago.
Adiciones/ reducciones	No presenta

Fuente: SECOP II Entidad ejecutora

GARANTIAS DEL CONTRATO No. 167-2022. APOYO A LA SUPERVISIÓN.				
Aseguradora:	Seguros del Estado	Póliza No.	CCS-100017324	
Fecha de expedición	13/12/2022	Anexo	0	
Tomador	NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	13/12/2022	Leidy Viviana Anaya		
Amparo	Cobertura desde	Cobertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	9/12/2022	10/06/2024	$ 12.424.821,60	SI
Calidad del servicio	9/12/2022	10/06/2024	$ 12.424.821,60	SI

GARANTIAS DEL CONTRATO No. 167-2022. APOYO A LA SUPERVISIÓN.				
Aseguradora:	Seguros del Estado	Póliza No.	CCS-100017324	
Fecha de expedición	17/03/2023	Anexo	1	
Tomador	NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	Anulada	anulada		
Amparo	Cobertura desde	Cobertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	9/12/2022	10/06/2024	-$ 12.424.821,60	SI
Calidad del servicio	9/12/2022	10/06/2024	-$ 12.424.821,60	SI

GARANTIAS DEL CONTRATO No. 167-2022. APOYO A LA SUPERVISIÓN.				
Aseguradora:	Seguros del Estado	Póliza No.	CCS-100017324	
Fecha de expedición	17/03/2023	Anexo	2	
Tomador	NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	17/03/2023	Diego Alejandro Galíndez		
Amparo	Cobertura desde	Cobertura hasta	Valor Asegurado	Cumple

Cumplimiento	15/03/2023	14/09/2024	$ 12.424.821,60	SI
Calidad del servicio	15/03/2023	14/09/2024	$ 12.424.821,60	SI

GARANTIAS DEL CONTRATO No. 167-2022. APOYO A LA SUPERVISIÓN.				
Aseguradora:	Seguros del Estado	Póliza No.	CCS-100017324	
Fecha de expedición	14/03/2024	Anexo	3	
Tomador	NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	15/03/2024	Pablo Andrés Orozco Valencia		
Amparo	Cobertura desde	Cobertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	13/03/2024	15/03/2025	$ 18.637.232,40	SI
Calidad del servicio	13/03/2024	15/03/2025	$ 18.637.232,40	SI

GARANTIAS DEL CONTRATO No. 167-2022. APOYO A LA SUPERVISIÓN.				
Aseguradora:	Seguros del Estado	Póliza No.	CCS-100017324	
Fecha de expedición	17/09/2024	Anexo	4	
Tomador	NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN			
Asegurado:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL E.S.P.			
Aprobación:	17/09/2024	Pablo Andrés Orozco Valencia		
Amparo	Cobertura desde	Cobertura hasta	Valor Asegurado	Cumple
Cumplimiento	13/09/2024	15/03/2026	$ 30.910.054,00	SI
Calidad del servicio	13/09/2024	15/03/2026	$ 30.910.054,00	SI

INFORMACIÓN CONTRATO No. 098-2025. APOYO A LA SUPERVISIÓN.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO EMTEL-CAU-ITCD 098-2025 – APOYO A LA SUPERVISION BPIN. 20211301010269.	
Contrato	**EMTEL-CAU-ITCD 098-2025**
Contratista	NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN
Objeto	Adelantar el apoyo a la Supervisión en la fase final del Proyecto Denominado: "Implementación De Tecnologías Digitales En Los Establecimientos Educación Del Municipio De Toribio", Identificado Con BPIN. No. 20211301010269.
Plazo:	Hasta el 15 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.
Valor	Catorce millones cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos con setenta y tres centavos.($14.059.999,73).
Forma de pago.	EMTEL S.A E.S.P pagará al CONTRATISTA la suma DE CATORCE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($14.059.999,73), por concepto de honorarios los cuales se cancelarán en dos (2) actas parciales mensuales vencidas, cada una por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NUEVE PESOS M/CTE ($4.797.009) y un acta final vencida por valor de CUATRO MILLONES CUANTROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTRAVOS ($4.465.981,73), previa presentación del informe de actividades y recibo a satisfacción por parte del supervisor.
Fecha de suscripción	16 de septiembre de 2025.
CDP	2825 del 12 de septiembre de 2025.
RP	2925 del 22 de septiembre de 2025
Acta de inicio	22 de septiembre de 2025
Modificaciones	N.A.
Adiciones/ reducciones	No presenta
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2025.

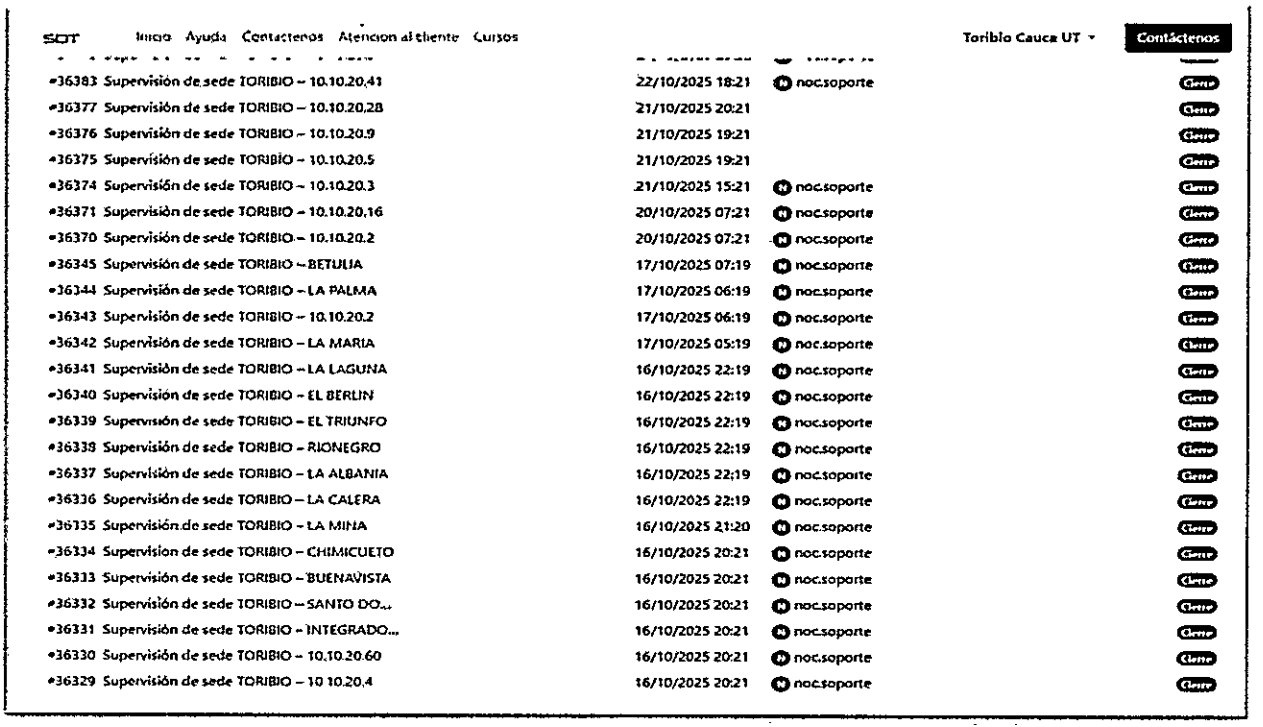
5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO. (Obligaciones contractuales).

5.1. Apoyar en el cumplimiento de los objetivos del proyecto en su etapa de cierre.

El proyecto se encuentra en la fase final, por lo tanto en este periodo el operador ejecutó solo dos entregables correspondiente al Seguimiento servicio de conectividad Satelital a Internet durante ejecución con tráfico mensual de datos de 25GB y 50GB, Mes-25 Y 15 instituciones educativas.

ACTIVIDAD	Cantidad programada	Cantidad ejecutada	Costo actividades ejecutadas
Informes de Interventoría	1	1	$33.125.763,07
Informes de supervisión del proyecto	1	1	$5.177.009,00
Seguimiento servicio de conectividad Satelital a Internet durante ejecución con tráfico mensual de datos de 25GB Mes-25 instituciones	$78.193.327,75	$78.193.327,75	$78.193.327,75
Seguimiento de conectividad Satelital a Internet durante ejecución con tráfico mensual de datos de 50GB Mes- 15 instituciones	$64.959.396,42	$64.959.396,42	$64.959.396,42

Revisada la plataforma https://sdtingenieria.odoo.com/my/tickets, se evidenció que en este lapso se han presentado 37 casos por deficiencias en la prestacion del servicio, lo cual obedece a que la prestación del servicio en las instituciones educativas va hasta el 30 de septiembre de 2025, por lo que se están generando casos automáticos, toda vez que la prestación del servicio hasta el mes de septiembre se ofrecio de manera normal y solo quedarón activas las instituciones que presentan dias por compensar.


SOT Inicio Ayuda Contactenos Atencion al cliente Cursos Toribio Cauca UT Contáctenos

#36383	Supervisión de sede TORIBIO – 10.10.20.41	22/10/2025 18:21	noc.soporte
#36377	Supervisión de sede TORIBIO – 10.10.20.28	21/10/2025 20:21	
#36376	Supervisión de sede TORIBIO – 10.10.20.9	21/10/2025 19:21	
#36375	Supervisión de sede TORIBIO – 10.10.20.5	21/10/2025 19:21	
#36374	Supervisión de sede TORIBIO – 10.10.20.3	21/10/2025 15:21	noc.soporte
#36371	Supervisión de sede TORIBIO – 10.10.20.16	20/10/2025 07:21	noc.soporte
#36370	Supervisión de sede TORIBIO – 10.10.20.2	20/10/2025 07:21	noc.soporte
#36345	Supervisión de sede TORIBIO – BETULIA	17/10/2025 07:19	noc.soporte
#36344	Supervisión de sede TORIBIO – LA PALMA	17/10/2025 06:19	noc.soporte
#36343	Supervisión de sede TORIBIO – 10.10.20.2	17/10/2025 06:19	noc.soporte
#36342	Supervisión de sede TORIBIO – LA MARIA	17/10/2025 05:19	noc.soporte
#36341	Supervisión de sede TORIBIO – LA LAGUNA	16/10/2025 22:19	noc.soporte
#36340	Supervisión de sede TORIBIO – EL BERLIN	16/10/2025 22:19	noc.soporte
#36339	Supervisión de sede TORIBIO – EL TRIUNFO	16/10/2025 22:19	noc.soporte
#36338	Supervisión de sede TORIBIO – RIONEGRO	16/10/2025 22:19	noc.soporte
#36337	Supervisión de sede TORIBIO – LA ALBANIA	16/10/2025 22:19	noc.soporte
#36336	Supervisión de sede TORIBIO – LA CALERA	16/10/2025 22:19	noc.soporte
#36335	Supervisión de sede TORIBIO – LA MINA	16/10/2025 21:20	noc.soporte
#36334	Supervision de sede TORIBIO – CHIMICUETO	16/10/2025 20:21	noc.soporte
#36333	Supervisión de sede TORIBIO – BUENAVISTA	16/10/2025 20:21	noc.soporte
#36332	Supervisión de sede TORIBIO – SANTO DO...	16/10/2025 20:21	noc.soporte
#36331	Supervisión de sede TORIBIO – INTEGRADO...	16/10/2025 20:21	noc.soporte
#36330	Supervisión de sede TORIBIO – 10.10.20.60	16/10/2025 20:21	noc.soporte
#36329	Supervisión de sede TORIBIO – 10 10.20.4	16/10/2025 20:21	noc.soporte

5.2. Velar por el cumplimiento final del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada liquidación de recursos.

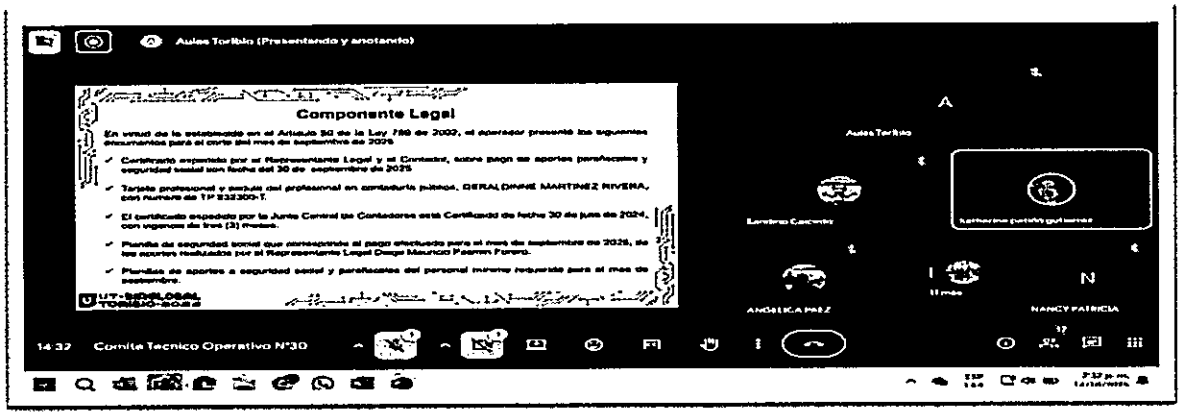
En la etapa final del proyecto se hace seguimiento puntual a las actividades pendientes de ejecutar en las instituciones educativas, logrando observar que se ha dado cumplimiento a la ejecución del servicio de conectividad, el cual se hace dentro de los términos, plazos, cantidades y calidad del servicio.

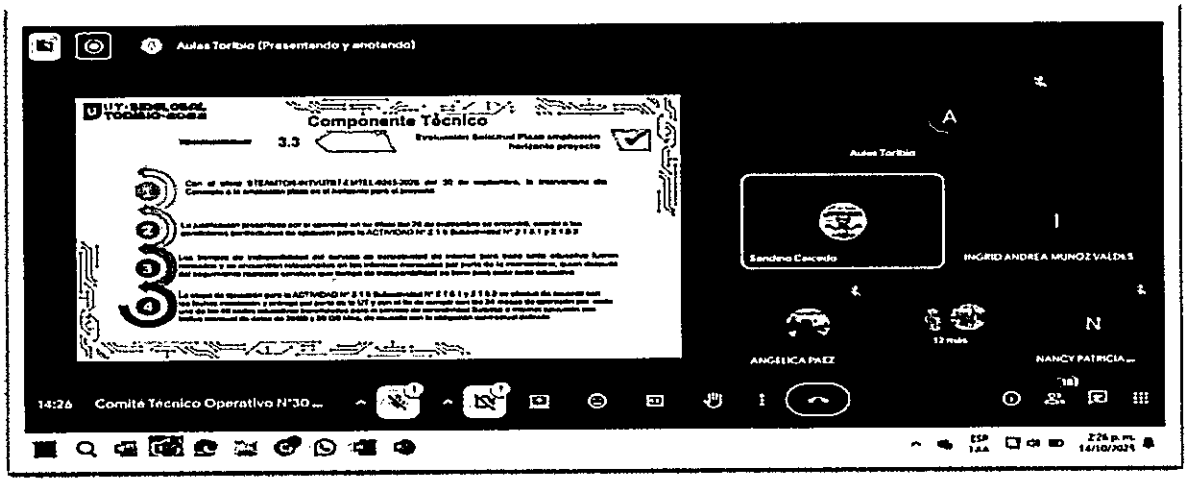
Se apoyó la elaboración de los modificatorios de los contratos de operador y la interventoría los cuales terminan el 22 de noviembre de 20205, ampliación que tiene por objeto finalizar las actividades pendientes de ejecutar, cumplir con el objeto y alcance en los términos aprobados.

5.3. Apoyar la coordinación entre las partes contractuales en la etapa de terminación.

Se apoyó en la revisión de los modificatorios de los contratos del operador y la interventoría, con el fin de ampliar el plazo de ejecución por un término de 43 días a fin de cumplir con la ejecución del cien por ciento de los entregables y el seguimiento permanente del proyecto hasta su finalización, la revisión de las garantías actualizadas y las correspondientes aprobaciones por parte del equipo jurídico.

Se realizó presentación de los avances del proyecto y de los contratos en el Comité Técnico No. 30 del 14 de octubre de 2025, una vez se hizo revisión y verificación de la ejecución de los 2 entregables que se encuentran en ejecución y revisión del informe presentado por el operador y la interventoría.





5.4. Participar en reuniones de cierre, elaboración de actas finales, y demás instrumentos para verificar la correcta terminación del contrato.

Se revisó con la profesional jurídica de regalías, los documentos modificatorios de los contrato de obra e interventoría y primera revisión de las actas de entrega que se firmarán con la entidad territorial que recibirá todos los elementos.

Se ha participado en reuniones con el fin determinar y definir la organización de la documentación física y digital que hace parte del proyecto, de tal manera que el archivo de la entidad ejecutora quede organizado desde su aprobación hasta el cierre de este.

5.5. Apoyar la elaboración de informes finales del proyecto y respuestas a requerimientos de entes de control.

En este período se elabora el informe para GESPROY SGR y el informe de supervisión correspondiente al mes de septiembre de 2025, los cuales contienen los avances en términos administrativos, legales, financieros y técnicos de la ejecución que presenta el proyecto hasta este período.

En este período no se presentan requerimientos de los organismos de control, por lo que no se han atendido solicitudes al respecto.

5.6. Apoyar la revisión de documentos técnicos y financieros relacionados con la finalización del contrato de operación e interventoría.

Se realizó revisión de los informes del mes de septiembre de 2025, presentados por el operador y la interventoría, en los cuales se evidencia la ejecución de los dos entregables faltantes y el seguimiento a la correcta prestación del servicio por parte de la interventoría, siendo este el informe No.31 de los 33 informes que deben presentar para finalizar la ejecución del proyecto.

Se revisaron los informes semanales que presenta la interventoría relacionados con el seguimiento a la de conectividad Satelital a Internet durante ejecución con tráfico mensual de datos de 25GB Mes" y "Seguimiento de conectividad Satelital a Internet durante ejecución con tráfico mensual de datos de 50GB Mes", donde realizan las observaciones al operador, para el normal funcionamiento del servicio; eventos que fueron subsanados por el operador y permitió normalizar la prestación del servicio de conectividad en las instituciones requeridas.

5.7. Revisar y validar los soportes de ejecución técnica y financiera en la fase de cierre.

En los informes del mes de septiembre de 2025, presentados por el operador y la interventoría, se observa la ejecución física de los dos entregables que se encuentran en ejecución correspondientes al servicio de conectividad en las instituciones educativas, los cuales indican que el servicio se presentó de manera normal; esta ejecución se cruzó con el seguimiento a la plataforma zabbix, en la cual se evidencia el comportamiento que presentó el servicio en este período.

La ejecución física del proyecto alcanzó un avance del 99,79%

EJECUCION FISICA DE LOS CONTRATOS

CONTRATO	CONTRATADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
EMTEL-CAU-ITIP-03- 066-2023	$ 16.472.018.810,00	$ 16.457.053.911,69	$ 14.964.898,31	99,91%
EMTEL-CAU-ITIP-04- 067-2023	$ 993.772.892,00	$ 981.516.359,27	$ 12.256.532,73	98,77%
CONTRATO 167-2022	$ 151.130.270,00	$ 151.130.270,00	$ 0,00	100,00%
EMTEL-CAU-ITCD 098-2025	$ 14.060.000	$ 4.797.009,00	$ 9.262.990,73	34,12%
CT- 01 - 08-09-2025	$ 2.999.999	$ 2.999.999,47	$ 0,00	100,00%
Total	**$ 17.633.981.971,20**	**$ 17.597.497.549,43**	**$ 36.484.421,77**	**98,81%**

EJECUCION FISICA DEL PROYECTO					
VALOR APROBADO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% DE AVANCE FISICO	% DE AVANCE FINANCIERO
$ 17.633.981.972,00	$ 17.633.981.972,00	$ 17.597.497.549,43	$ 36.484.422,57	99,79%	95%
$ 17.633.981.972,00	**$ 17.633.981.972,00**	**$ 17.597.497.549,43**	**$ 36.484.422,57**		

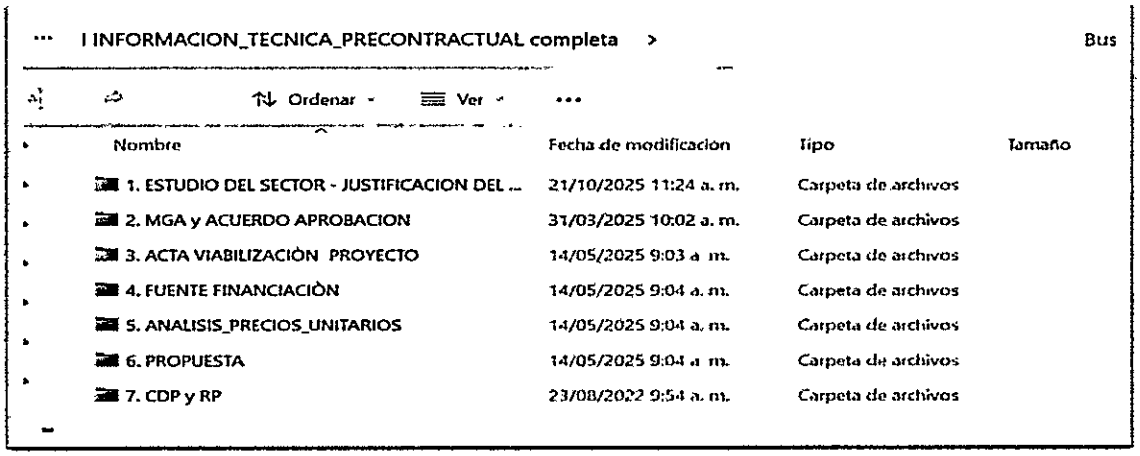
La ejecución financiera no ha presentado modificaciones en este período, continua un avance del 95%

BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS				
CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR PAGADO	SALDO POR EJECUTAR	% DE EJECUCION
EMTEL-CAU-ITIP-03- 066-2023	$ 16.472.018.810	$ 15.648.417.868	$ 823.600.942	95%
EMTEL-CAU-ITIP-04- 067-2023	$ 993.772.892	$ 944.084.248	$ 49.688.644	95%
CONTRATO 167-2022	$ 151.130.270,00	$ 151.130.270,00	$ 0	100%
EMTEL-CAU-ITCD 098-2025	$ 14.060.000	$ 0,00	$ 14.060.000	0%
CT- 01 - 08-09-2025	$ 2.999.999	$ 0,00	$ 2.999.999	0%
Total	**$ 17.633.981.971**	**$ 16.743.632.386**	**$ 890.349.585**	**95%**

BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO					
VALOR APROBADO	VALOR CONTRATADO	VALOR PAGADO	SALDO POR CONTRATAR	SALDO POR EJECUTAR	% DE EJECUCION
$ 17.633.981.972	$ 17.633.981.971	$ 16.743.632.386	$ 0,80	$ 890.349.586	95%
$ 17.633.981.972	**$ 17.633.981.971**	**$ 16.743.632.386**	**$ 0,80**	**$ 890.349.586**	**95%**

5.8. Brindar el apoyo a la supervisión respecto de la gestión de la información en la organización definitiva de la documentación que soporta la ejecución contractual.

Se inicio la revisión y organización digital de los expedientes del proyecto y los contratos que lo ejecutan; organización que se realiza de acuerdo con las orientaciones de la entidad ejecutora y donde se organizan todos los documentos digitales relacionados con la etapa de formulación del proyecto y ejecución de los contratos desde su inicio hasta el mes de septiembre de 2025.



I INFORMACION_TECNICA_PRECONTRACTUAL › 2. MGA y ACUERDO APROBACION — Buscar en 2. MGA y ACUERDO APROB

Ordenar · Ver · ••• · Deta

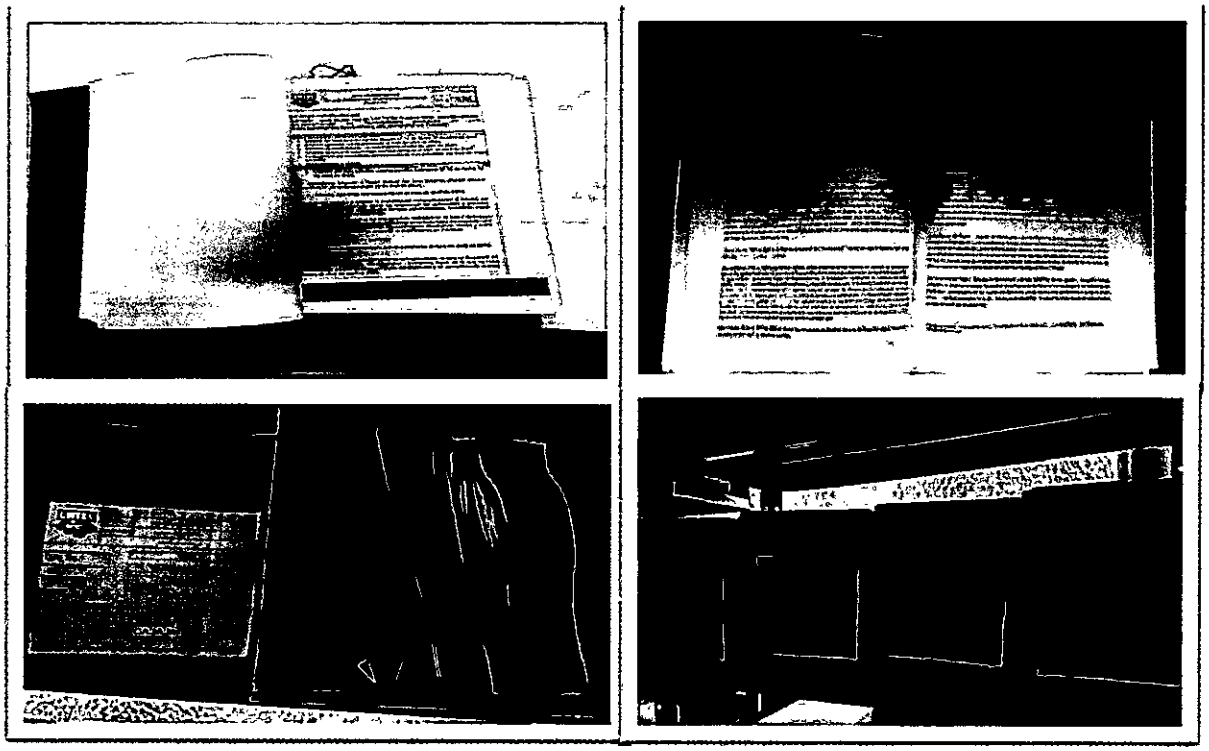
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. Ficha MGA	12/10/2023 8:24 a. m.	Documento Adobe A...	6.448 KB
2. Acuerdo de aprobación No. 56 el 21 de diciembre del 2021	17/10/2025 2:27 p. m.	Documento Adobe A...	993 KB

I INFORMACION_TECNICA_PRECONTRACTUAL › 5. ANALISIS_PRECIOS_UNITARIOS — Buscar en

Ordenar · Ver · •••

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. G302 Precios unitarios	17/10/2025 2:27 p. m.	Documento Adobe A...	84 KB
2. Presupuesto Toribio 240821 firmado	17/10/2025 2:27 p. m.	Documento Adobe A...	62 KB
3. Presupuesto Toribio 240821 vf	17/10/2025 2:27 p. m.	Hoja de cálculo de M	723 KB
Acta Aclaratoria BPIN_20211301010269_2	21/10/2025 12:07 p. m.	Documento Adobe A...	9,433 KB

En cuanto a los expedientes físicos, se ha realizado organización y revisión de 60 carpetas que se encuentran organizadas en las 10 primeras cajas de 26 que hasta ahora contiene el contrato del operador.



5.9. Verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales hasta el final de la ejecución.

Se realiza la verificación del pago oportuno de los aportes al S.S.S del personal mínimo, de acuerdo con lo señalado por la Ley 1955 de 2019 en su artículo 244, mes de septiembre de 2025 tanto del operador como de la interventoría; quienes anexan las planillas de cada uno los profesionales que participan en la ejecución del proyecto.

Se evidencian las certificaciones de cumplimiento de las obligaciones laborales, así: *1. La UNIÓN TEMPORAL TORIBIO STEAM, NO tiene la obligación de realizar los aportes y pagos a los sistemas de seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR), de conformidad con la Ley 789 de 2002 artículo 50, toda vez que entre la UT y el personal vinculado media un contrato de prestación de servicios que deriva esta obligación al contratista no al contratante. CERTIFICAN: 2. La UNIÓN TEMPORAL TORIBIO STEAM, NO tiene la obligación de realizarlos aportes y pagos a los sistemas de seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR), de conformidad con la Ley 789 de 2002 artículo 50, toda vez que entre la UT y el personal vinculado media un contrato de prestación de servicios que deriva esta obligación al contratista y no al contratante. 3. Que, en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TORIBIO" identificado con BPIN 20211301010269, Contrato No. EMTEL-CAU-ITIP-03 066-2023, se verificó el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales en el periodo comprendido entre abril del 2023 y septiembre del 2025 al personal mínimo requerido que se relaciona a continuación:*

PROFESIONAL	CARGO	CÉDULA
DAVID ALEJANDRO CASTRO BENAVIDES	DIRECTOR DE PROYECTO	1.130.615.581
CLAUDIA JOHANNA GALEANO	COORDINADOR OPERATIVO	1.130.643.713
INGRY SHIRLEY SANTIAGO LÓPEZ	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	1.112.463.359
SANDRA PEÑA CAICEDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1.112.464.456

La certificación está firmada por Diego Mauricio Pasmín Forero Representante Legal y Geraldinne Martínez Rivera Contador Público con tarjeta profesional TP 232300-T, con fecha 30 de septiembre de 2025. Igualmente se revisaron las planillas de S.S.S correspondiente al mes de septiembre de 2025, del personal mínimo requerido, evidenciando que estas cumplen con los términos legales vigentes.

5.10. Apoyar la consolidación y entrega de informes de cierre y liquidación del contrato.

El proyecto se encuentra en el período 31 de 34 meses que fueron aprobados, por lo tanto, se realizó consolidación de la información que presenta el operador y la interventoría correspondiente a la ejecución del mes de septiembre de 2025, donde se refleja el avance físico y financiero del proyecto; los contratos finalizan en el mes de noviembre, por lo tanto, una vez finalicen se procede con la estructuración de las actas de terminación y liquidación de cada uno de los contratos que lo ejecutan.

5.11. Ejecutar todas aquellas actividades necesarias y que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para cumplir con los objetivos del proyecto en su fase terminal.

Se han atendido las orientaciones de la supervisión relacionadas con apoyo al equipo jurídico y organización documental del proyecto, revisión de documentos y verificación de actas de entrega de inventario a la entidad territorial.

Balance financiero del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 14.059.999,73	$ 0,00
ACTA PARCIAL No.1		$ 4.797.009,00
VALOR EJECUTADO		$ 4.797.009,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 9.262.990,73
TOTALES	$ 14.059.999,73	$ 14.059.999,73

6. **Avance físico del contrato**

EJECUCION PROGRAMADA	CANTIDADES	Valor
Informes programados	3	$ 14.059.999,73
Informes Presentados	1	$ 4.797.009,00
Avance alcanzado	33%	$ 4.797.009,00

7. **Aportes al sistema de seguridad social en salud**

Periodo	No. Planilla	Aportes			
		Sistema de Salud	Fondo de pensiones	ARL	Total, Pagado
Septiembre-2025	9491718452	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	$819.500,00

8. **Anexos.**

1. Remisión primer informe de actividades
2. Seguridad Social de septiembre 2025.
3. Certificación bancaria.
4. Informe para GESPROY SGR, septiembre de 2025
5. Informe seguimiento conectividad
6. RUT Actualizado.

NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN
Firmado digitalmente por NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN
Fecha: 2025.12.19 10:00:17 -05'00'

A.P. NANCY PATRICIA VELASCO GUZMAN
Apoyo a la Supervisión.
EMTEL S.A. E.S.P.

Popayán, Cauca, 19 de diciembre de 2025

Señores:
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. E.S.P.
Dir. Contabilidad y presupuesto

Asunto: Certificación de Ingreso Base de Cotización (IBC) – Contrato No. 098-2025

Yo, **NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **34.559.654** expedida en **Popayán**, en calidad de contratista vinculado mediante el **Contrato No. 098-2025**, suscrito con la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. E.S.P., me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

- El valor reportado como **Ingreso Base de Cotización (IBC)** para efectos de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), corresponde al **40% del valor total de los ingresos mensuales devengados** por concepto de honorarios derivados de la ejecución contractual mencionada.
- La **planilla de aportes presentada** se encuentra debidamente diligenciada y se presenta para el cobro del periodo de ejecución comprendido entre el 22 de septiembre hasta 21 de octubre, correspondiente a la cuanta de cobro No. 1, en concordancia con lo establecido en la normatividad vigente.
- Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante EMTEL S.A. E.S.P., como respaldo del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social por parte del contratista, en el marco del contrato referido.

Cordialmente,

NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN
Firmado digitalmente por NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN
Fecha: 2025.12.19 09:52:35 -05'00'

Firma: _____
NANCY PATRICIA VELASCO GUZMÁN
C.C. No. 34.559.654 Popayán

en línea

S GENERALES DEL APORTANTE

tificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
9654		VELASCO GUZMAN NANCY PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	HOJARAZCA CASA 29	POPAYAN-CAUCA	3214796826	No

S GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2025-09	1771385252	9491718452	I	2025/10/14	2025/09/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$819,500

IDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
al: PRINCIPAL (1 Afiliados)				$2,100,000	$546,000			$2,100,000	$262,500			$0	$0			$2,100,000	$11,000		$0	$0
de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				$2,100,000	$546,000			$2,100,000	$262,500			$0	$0			$2,100,000	$11,000		$0	$0
POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)				$2,100,000	$546,000			$2,100,000	$262,500			$0	$0			$2,100,000	$11,000		$0	$0
CC 34559654	VELASCO NANCY	25-14	30	$2,100,000	$546,000	EPS037	30	$2,100,000	$262,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,100,000	$11,000	0	$0	$0
Afiliados(1)				$2,100,000	$546,000			$2,100,000	$262,500			$0	$0			$2,100,000	$11,000		$0	$0

en línea

GENERALES DEL APORTANTE

tificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
9654		VELASCO GUZMAN NANCY PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	HOJARAZCA CASA 29	POPAYAN-CAUCA	3214796826	No

GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2025-09	1771385252	9491718452	1	2025/10/14	2025/09/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$819,500

MEN DE PAGO

O	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
DMINISTRADORAS: 1)				1	$546,000	$0	$0	$546,000
PENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$546,000	$0	$0	$546,000
DMINISTRADORAS: 1)				1	$11,000	$0	$0	$11,000
ITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,000	$0	$0	$11,000
DMINISTRADORAS: 1)				1	$262,500	$0	$0	$262,500
EVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$262,500	$0	$0	$262,500
L				1	$819,500	$0	$0	$819,500

2025/09/12 10:11 AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14946010880

(415)7707212489984(8020) 000001494601088 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 5 5 9 6 5 4	0	Impuestos y Aduanas de Popayán	7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 5 5 9 6 5 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELASCO	GUZMAN	NANCY	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: TV 9 46 NORTE 58 CA 29

42. Correo electrónico: nancypatriciav2011@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 1 8 3 5 3 6 9 4 | 45. Teléfono 2: 3 2 1 4 7 9 6 8 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 5 0 8 2 6	7 0 1 0	2 0 0 5 0 8 2 6	7 0 2 0	0 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9 5 0

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

54. Código

NANCY PATRICIA VELASCO GUZMAN

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VELASCO GUZMAN NANCY PATRICIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

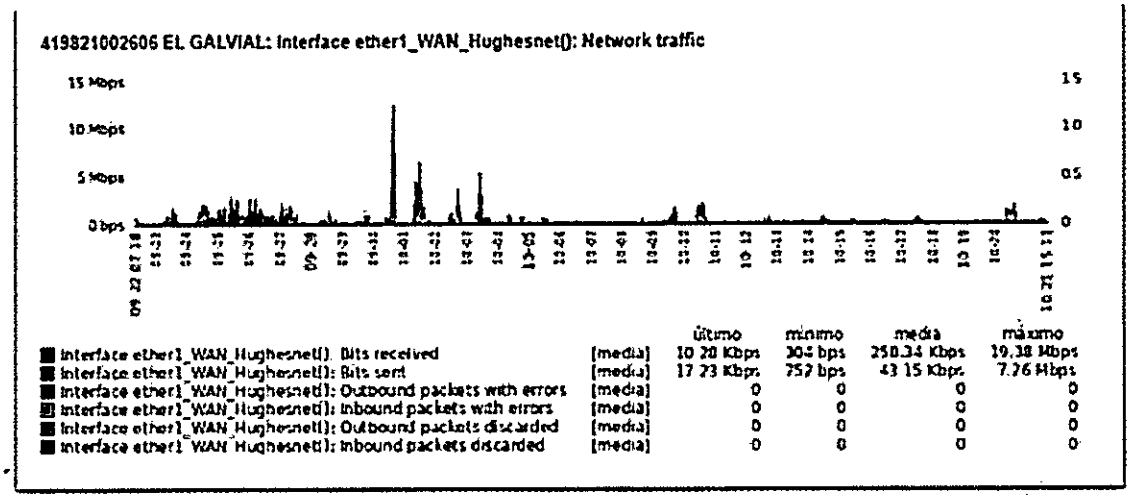
Fecha generación documento PDF: 18-12-2025 07:15:31PM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

SEGUIMIENTO A LA CONECTIVIDAD TORIBIO STEAM

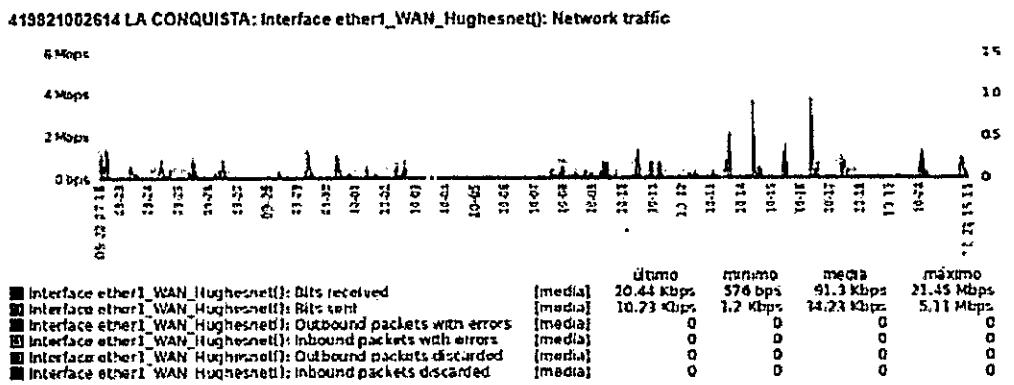
En el proceso de seguimiento al servicio de conectividad en las instituciones educativas del municipio de Toribio, del 22 de septiembre al 21 de octubre de 2025, se evidenció el siguiente comportamiento en cada una de las instituciones educativas, así:

1. **INSTITUCION EDUCATIVA EL GALVIAL.**



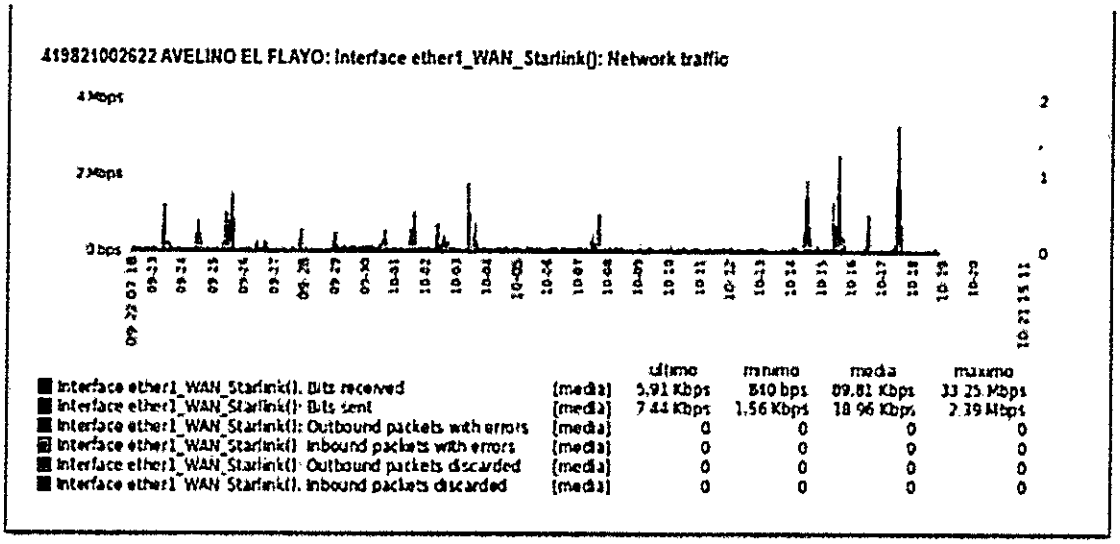
En este periodo no se reportaron casos por deficiencias en el servicio, este se prestó con las condiciones requeridas, el servicio recibido alcanzó un promedio de 258,34 MBPS y máximo de 19,38 Mbps y enviado de 43,15 Kbps, con un máximo de 7,26 Mbps.

2. **INSTITUCION EDUCATIVA LA CONQUISTA.**



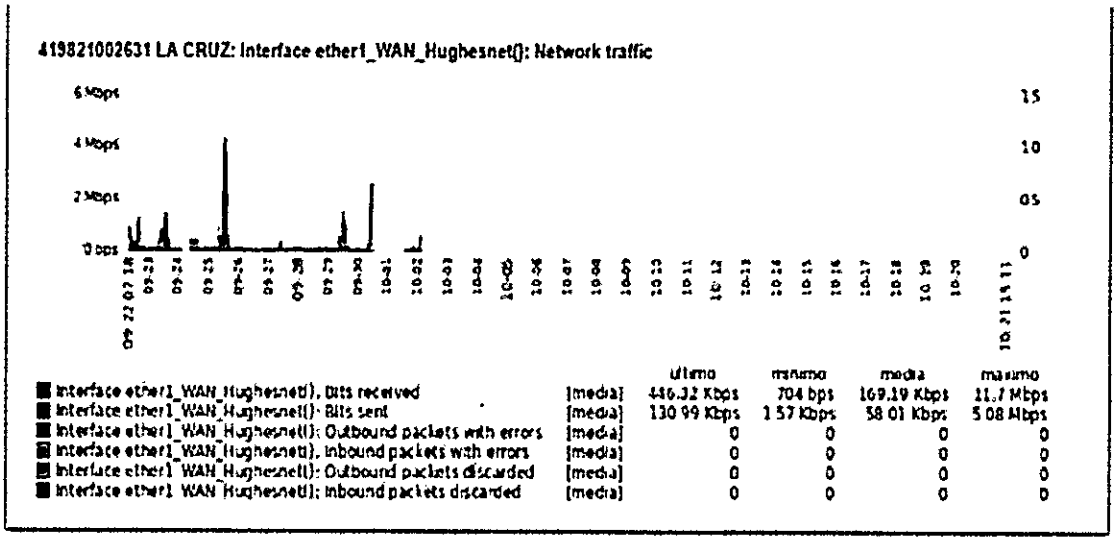
En este periodo no se reportaron casos por deficiencias en el servicio; alcanzando un promedio recibido de 91.3 KBPS y máximo de 21.45 Mbps y enviado de 34,23 Kbps, con un máximo de 5.11 Mbps, cumpliendo con los mínimos requeridos, se observa buen por parte de la Institución educativa.

3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA AVELINO FLAYO.



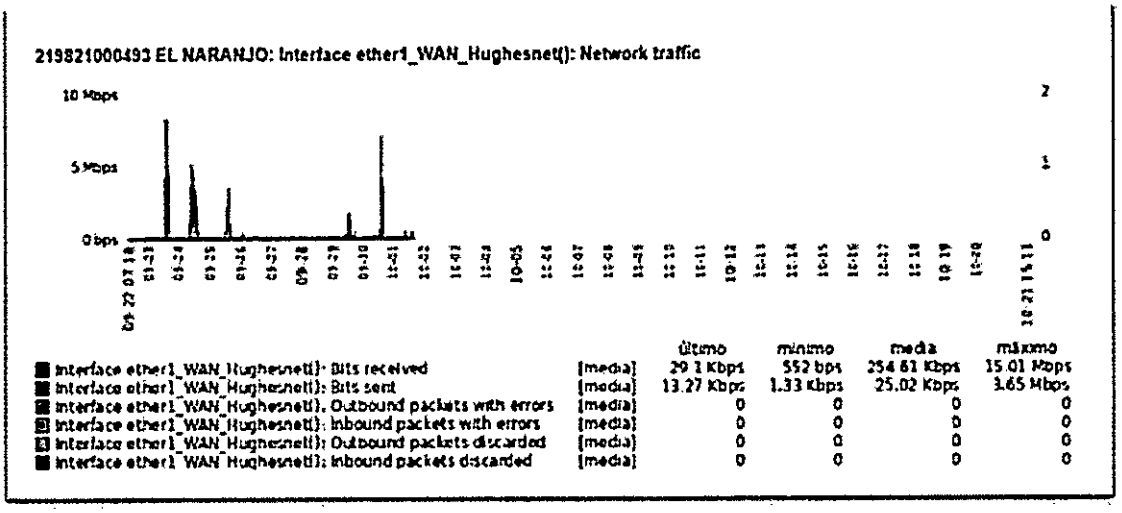
En este periodo no se reportaron casos por deficiencias en el servicio mayores a tres días consecutivos, el servicio recibido alcanzó un promedio de 89,81 KBPS y máximo de 33,25 Mbps y enviado de 18,96 Kbps, con un máximo de 2,39Mbps , cumpliendo con los mínimos requeridos.

4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CRUZ.



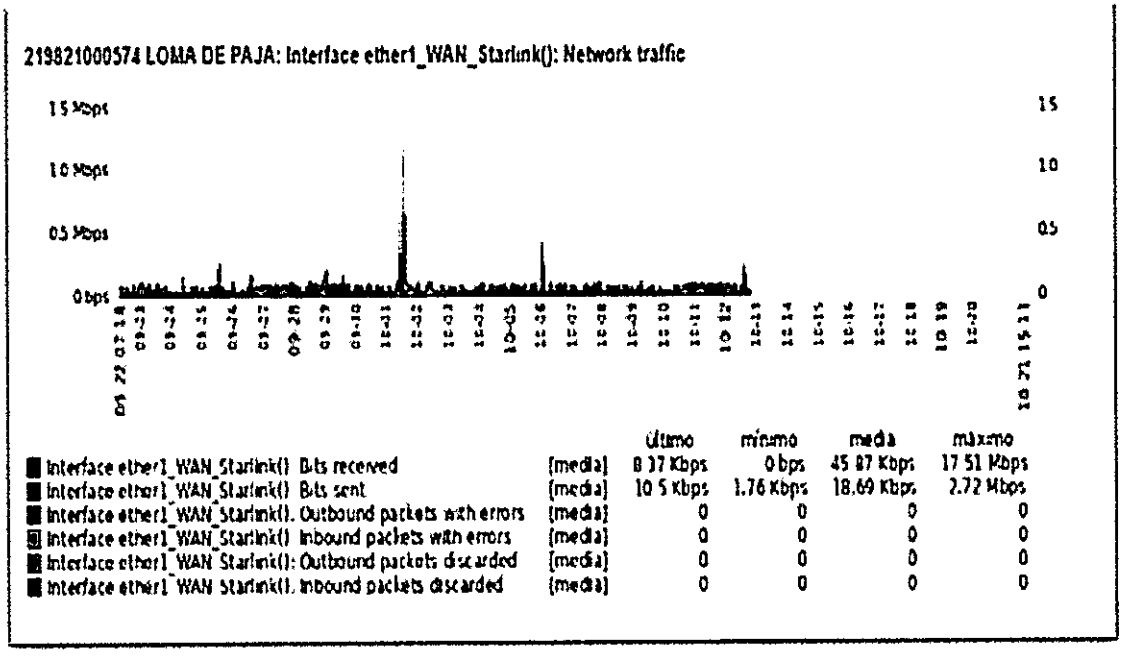
En este periodo no se reportaron casos por deficiencias en el servicio, en este período el servicio recibido alcanzó un promedio de 169,19 KBPS y máximo de 11,7 Mbps y enviado de 58.01 Kbps, con un máximo de 5.08 Mbps, cumpliendo con los mínimos requeridos, se observa uso por parte de la institución educativa.

5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL NARANJO.



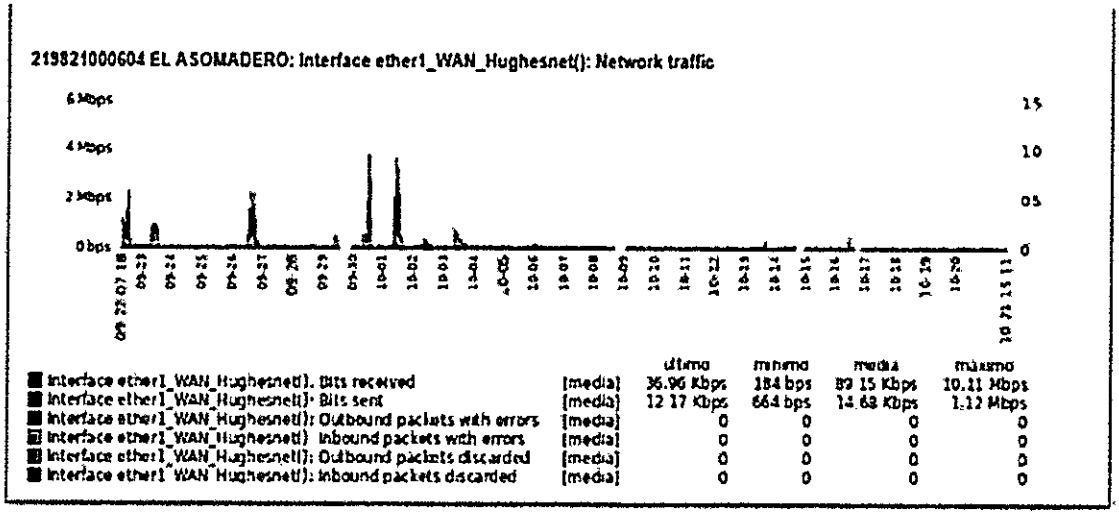
La institución presentó buen uso del servicio, no se reportaron casos por deficiencias en el servicio, el servicio recibido alcanzó un promedio de 254,61 KBPS y máximo de115,01 Mbps y enviado de 25,02 Kbps, con un máximo de 3,65 Mbps, cumpliendo con los mínimos requeridos.

6. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA DE PAJA.



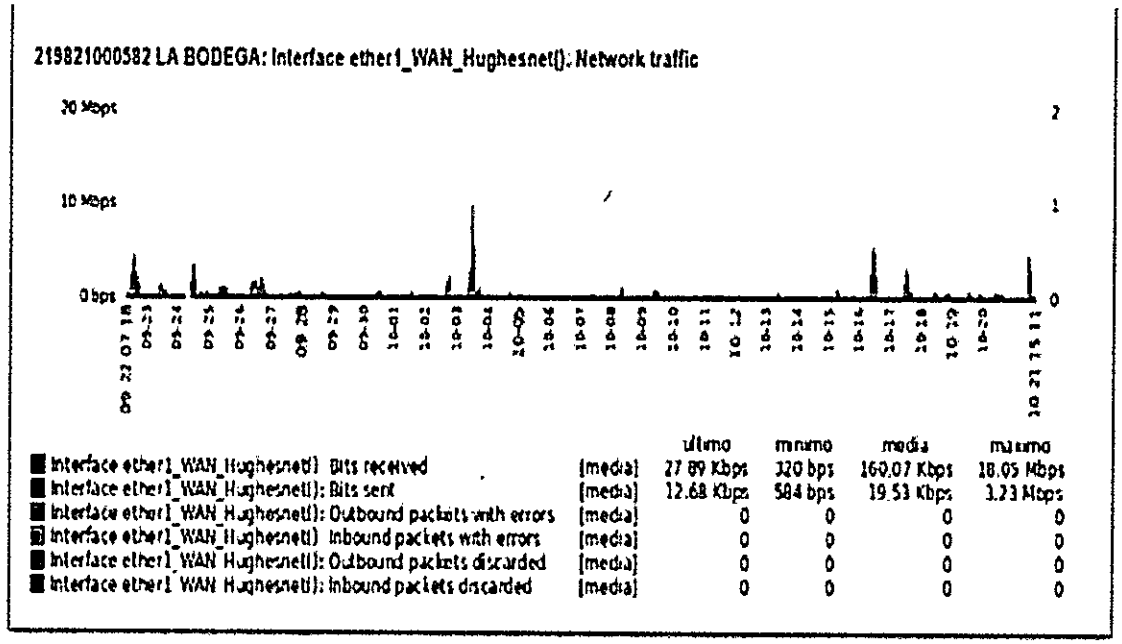
La institución hizo buen uso del servicio, no se reportaron casos por deficiencias en el servicio, este recibió un promedio de 45,87 KBPS y máximo de 17,51 Mbps y enviado de 18,69 Kbps, con un máximo de 2,72 Mbps, cumpliendo con los mínimos requeridos.

7. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ASOMADERO.



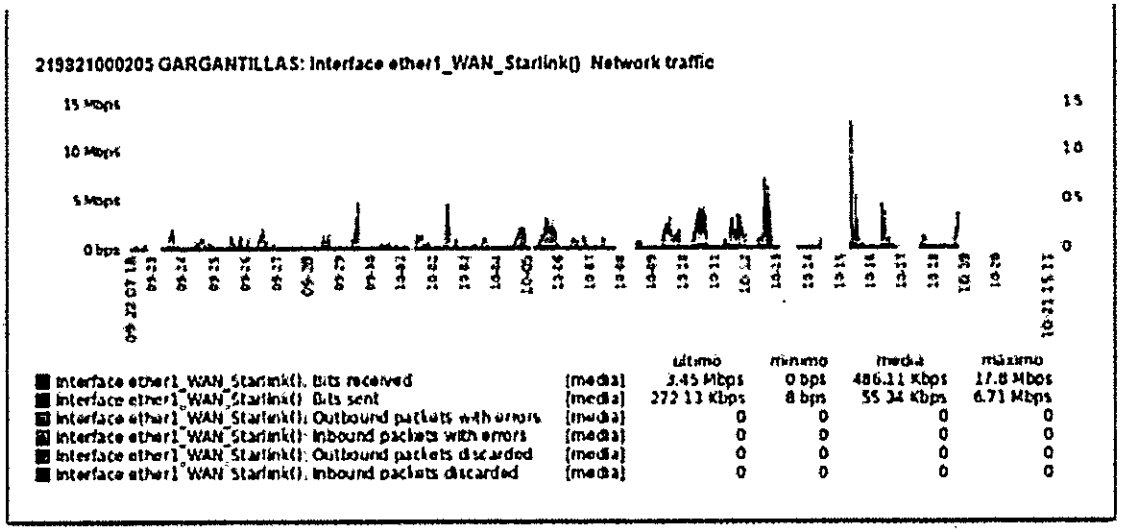
La institución presentó buen uso del servicio, el servicio recibido alcanzó un promedio de 89,15 KBPS y máximo de 10,11 Mbps y enviado de 14,68 Kbps, con un máximo de kbps, 1.12 cumpliendo con los mínimos requeridos.

8. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BODEGA.



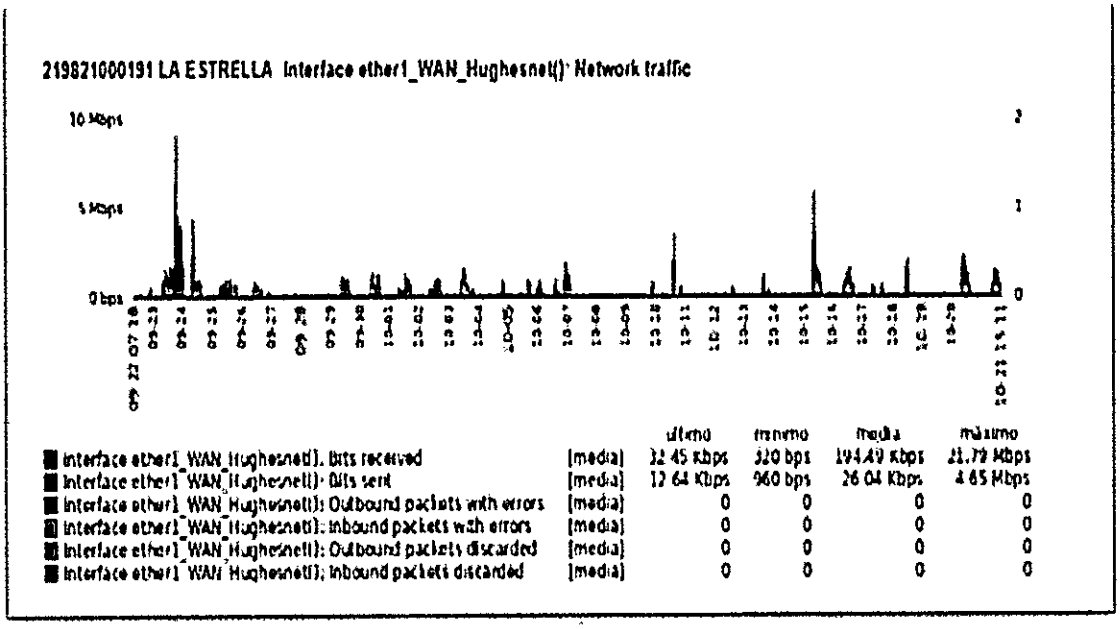
En este periodo no se reportaron deficiencias en la conectividad; el servicio recibido alcanzó un promedio de 160,07 KBPS y máximo de 18,05 Mbps y enviado de 19,53 Kbps, con un máximo de 3,23 Mbps, cumpliendo con los mínimos requeridos, se observa poco uso por parte de la institución educativa.

9. INSTITUCIÓN EDUCATIVA GARGANTILLAS.



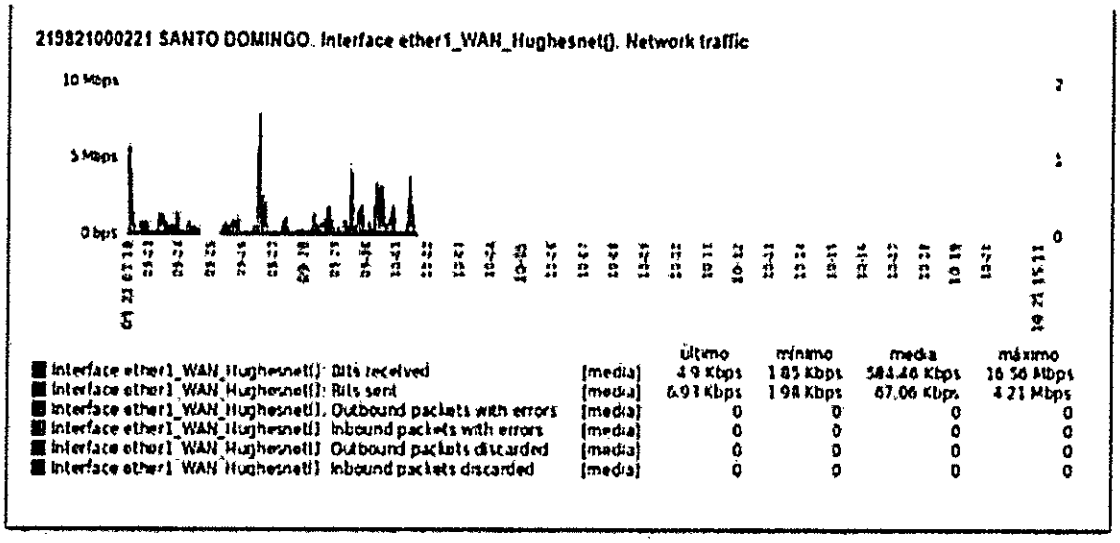
En este período se observa funcionamiento normal, el servicio recibido alcanzó un promedio de 486,11 kbps y máximo de 17,8 Mbps y enviado de 55,34 Kbps, con un máximo de 6,71 Mbps; se ha dado cumplimiento a los mínimos requeridos; uso adecuado por parte de la I.E.

10. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE QUEMADO.



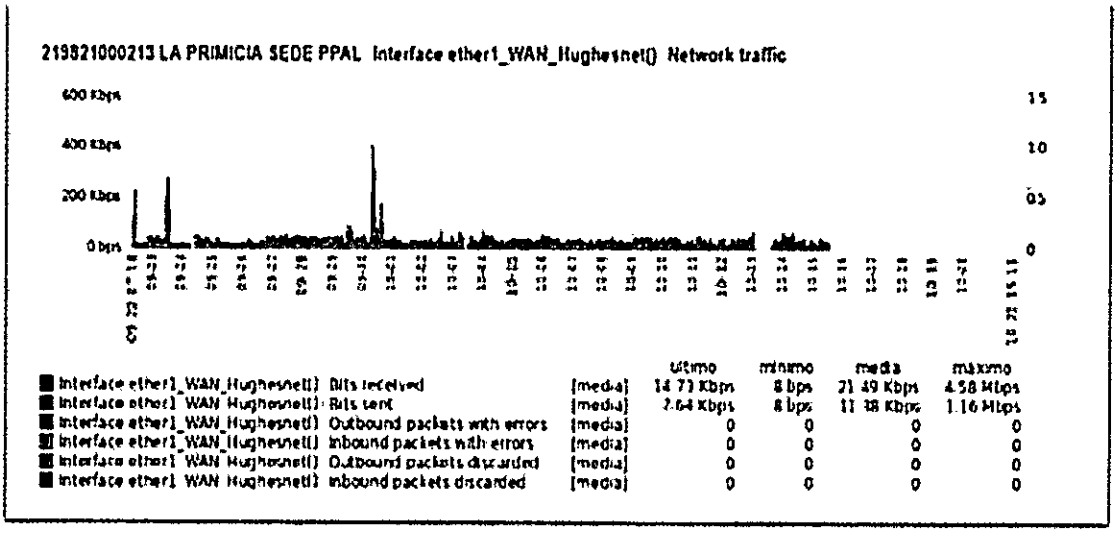
El servicio recibido alcanzó un promedio de 194,49 kbps y máximo de 21,79 Mbps y enviado de 26,04 Kbps, con un máximo de 4,65 Mbps, se ha dado cumplimiento a los mínimos requeridos; uso adecuado por parte de la I.E.

11. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAÑTO DOMINGO.



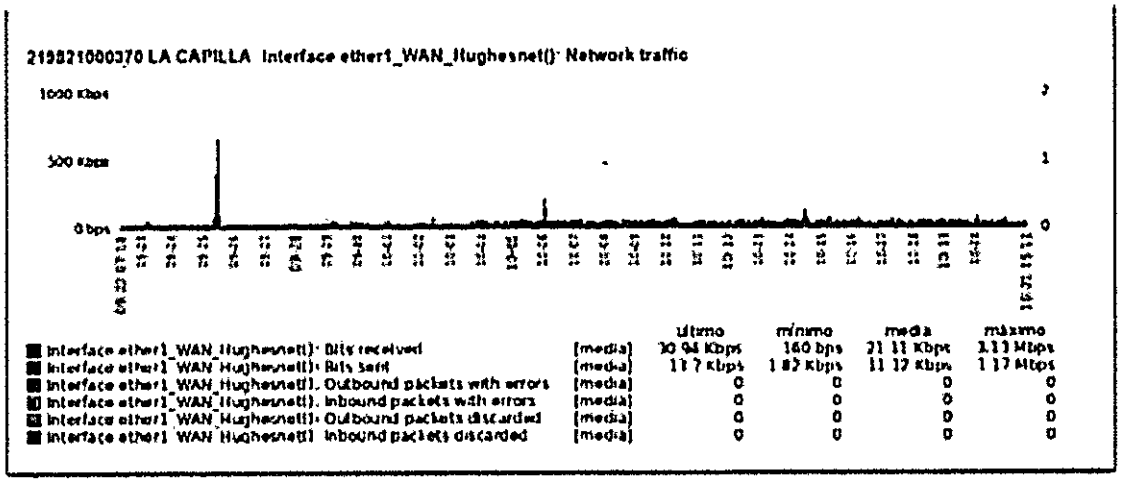
En este período se observa funcionamiento normal, uso adecuado del servicio, este recibió un promedio de 584,46 kbps y máximo de 16,56 Mbps y enviado de 67,06 Kbps, con un máximo de 4,21 Mbps; se ha dado cumplimiento a los mínimos requeridos.

12. INSITUCIÓN EDUCATIVA LA PIRMICIA.



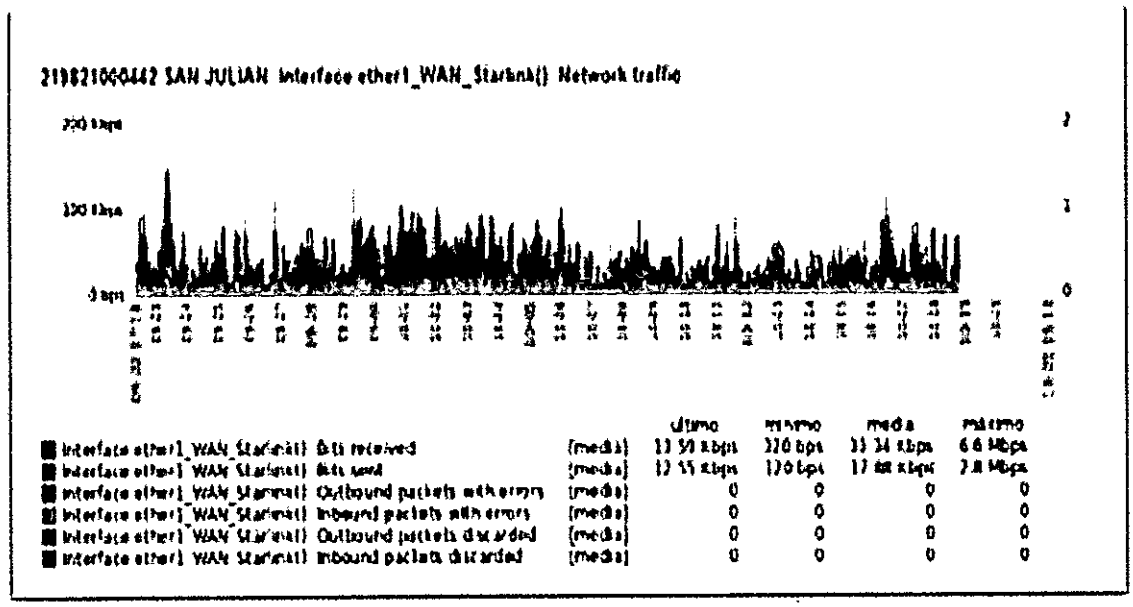
En este periodo no se reportaron casos por caída de la conectividad, el servicio recibido alcanzó un promedio de 21,49 KBPS y máximo de 4,58 Mbps y enviado de 11,38 Kbps, con un máximo de 1,16 Mbps, se observa buen uso por parte de la institución educativa.

13. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAPILLA.



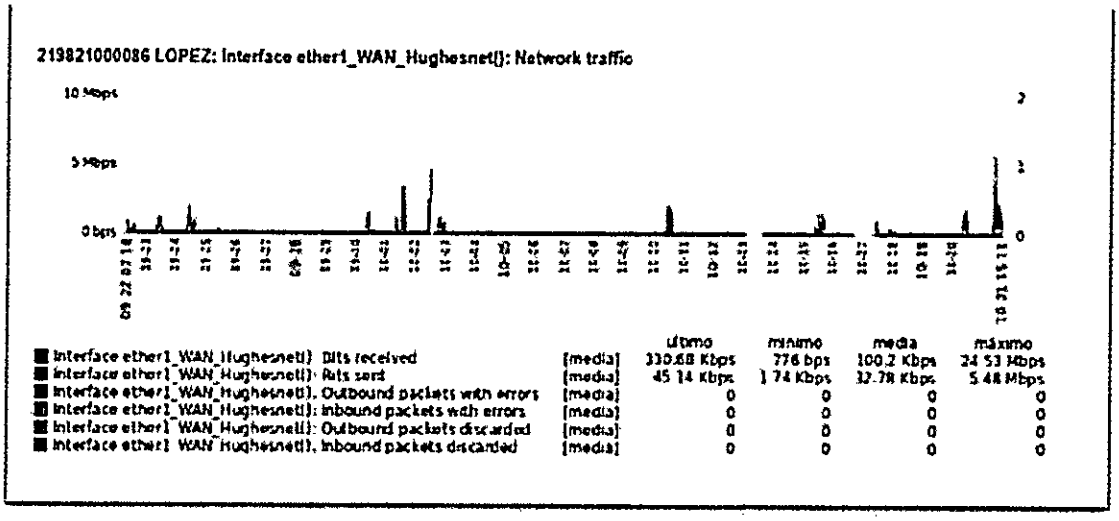
En este período se observa buen funcionamiento; este recibió un promedio de 21,11 kbps y máximo de 11,3 Mbps y enviado de 11,12 bps, con un máximo de 1,17 Mbps; se ha dado cumplimiento a los mínimos requeridos.

14. INSTITUCION EDCUATIVA SAN JULIAN.



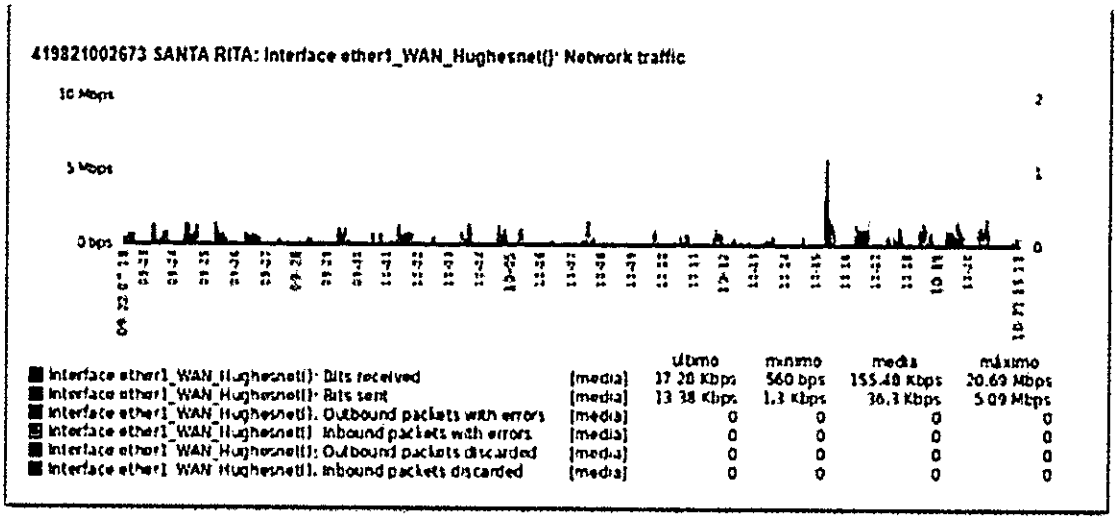
En este período se observa funcionamiento normal, buen uso del servicio, este recibió un promedio de 33,34 kbps y máximo de 6,6 Mbps y enviado de 17,89 Kbps, con un máximo de 2,8 Mbps; se ha dado cumplimiento a los mínimos requeridos.

15. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LÓPEZ.



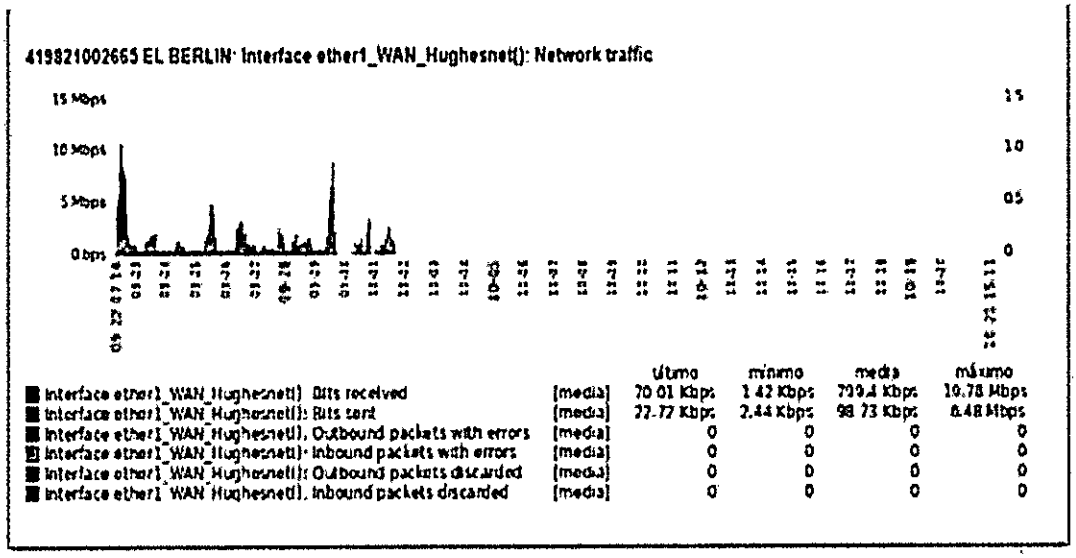
En este período se observa funcionamiento normal; poco uso por parte de la institución, este recibió un promedio de 100,2 kbps y máximo de 24,53 Mbps y enviado de 32,78 Kbps, con un máximo de 5,48 Mbps.

16. INTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA.



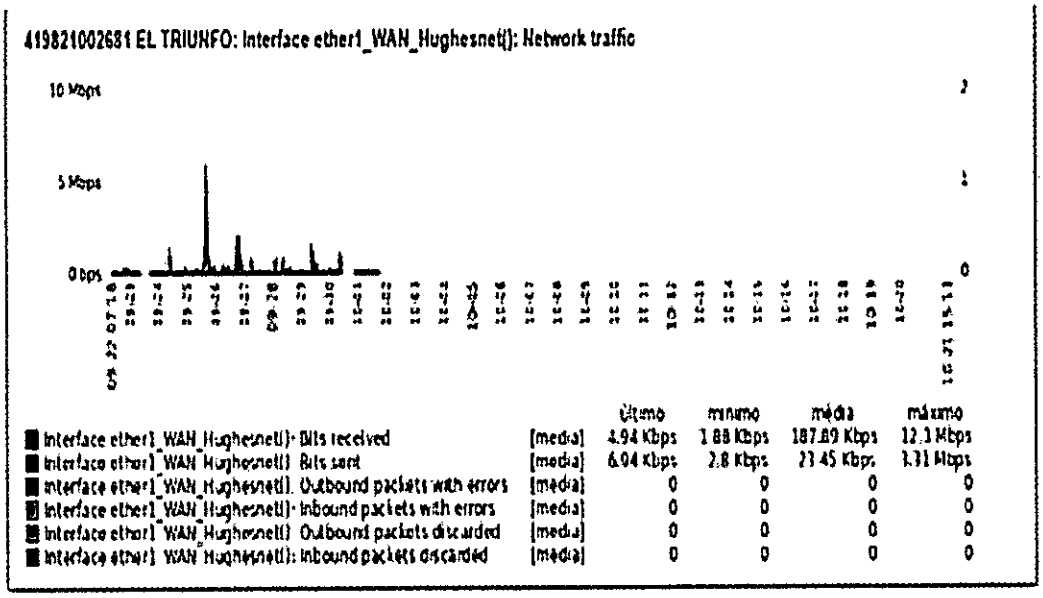
En este período se observa funcionamiento adecuado, se recibió un promedio de 155,48Bkbps y máximo de 20,69 Mbps y enviado de 36,3 Kbps, con un máximo de 5,09 Mbps; se ha dado cumplimiento a los mínimos requeridos; se observa buen uso por parte de la I.E.

17. INSTITUCION EDUCATIVA BERLIN.



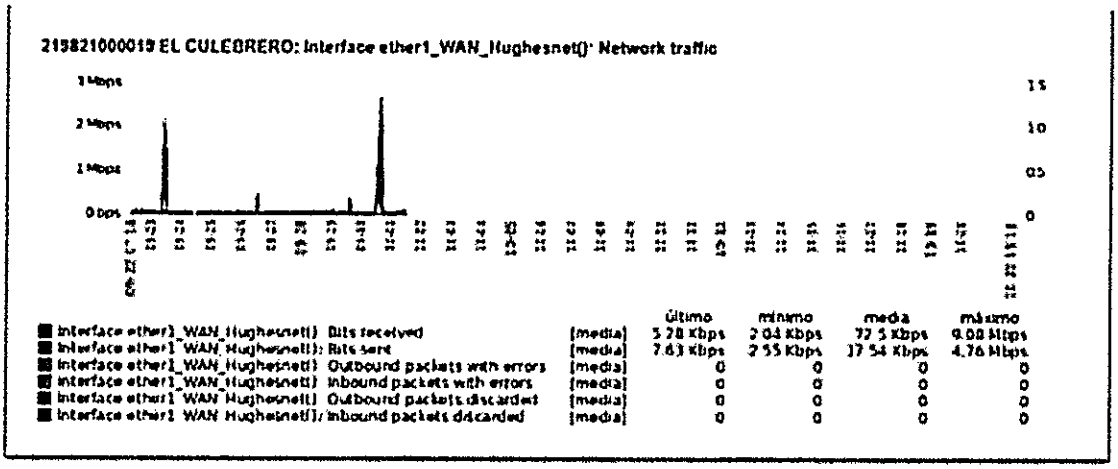
En este período se observa funcionamiento adecuado, sin intermitencias, este recibió un promedio de 799,4, kbps y máximo de 19,78 Mbps y enviado de 98,73 Kbps, con un máximo de 6,48 Mbps; se ha dado cumplimiento a los mínimos requeridos; se observa uso permanente por parte de la institución.

18. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO.



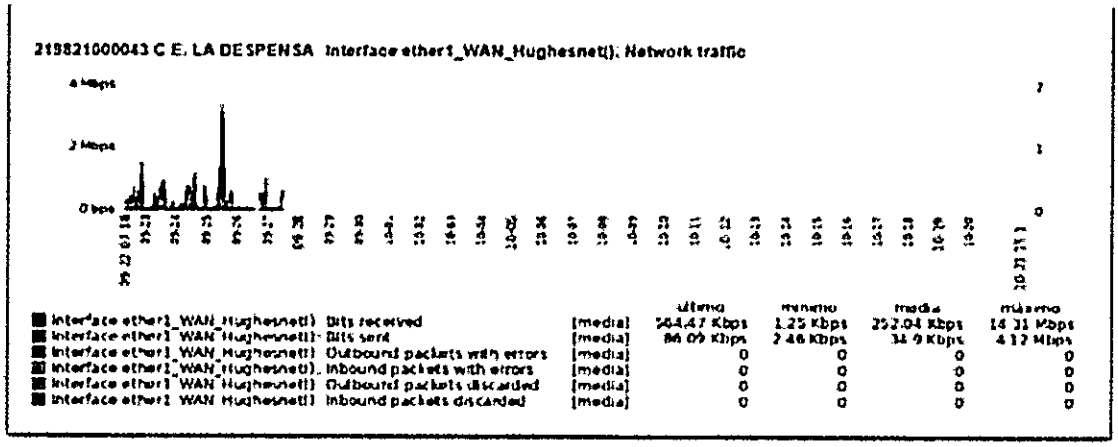
En este período se observa funcionamiento adecuado, sin intermitencias; este recibió un promedio de 187,89 kbps y máximo de 12,3 Mbps y enviado de 23,45 Kbps, con un máximo de 3,31 Mbps; se ha dado cumplimiento a los mínimos requeridos; se observa buen uso por parte de la institución.

19. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CULEBRERO.



En este período se observa funcionamiento normal, se recibió un promedio de 72,5 kbps y máximo de 9,08 Mbps y enviado de 17,54 Kbps, con un máximo de 4,76 Mbps; se ha dado cumplimiento a los mínimos requeridos; se observa buen uso por parte de la institución.

20. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CONQUISTA.



En este período se observa funcionamiento adecuado, sin intermitencias; se recibió un promedio de 253,04 kbps y máximo de 1431 Mbps y enviado de 34,9 Kbps, con un máximo de 4,12 Mbps; se ha dado cumplimiento a los mínimos requeridos; se observa normal uso por parte de la institución educativa.

Se observa cumplimiento en los días de compensación en las diferentes instituciones educativas.

ACTA N° 30 del Proyecto **BPIN: 20211301010269. "IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TORIBÍO".**

Concepto		
Acta de Visita		
Acta de Comité Técnico Operativo		X
Acta de Reunión Interna		
Acta de Reunión Externa		
Mesa de trabajo		
Otro	Aclaración	

FECHA: 14/10/2025

PARTICIPANTES

N°	Nombre	Cargo	Entidad
1	Oscar Mauricio Cortes Pinzón	Director Interventoría	UT BIRGLOBAL TORIBIO 2023
2	Sandino Antonio Caicedo	Líder Técnico	UT BIRGLOBAL TORIBIO 2023
3	Rafael Guio Castellanos	Apoyo Técnico	UT BIRGLOBAL TORIBIO 2023
4	Liliana Grande Ramírez	Líder interventoría	UT BIRGLOBAL TORIBIO 2023
5	Angelica Páez Molano	Líder F/A interventoría	UT BIRGLOBAL TORIBIO 2023
6	Katherine Patiño Gutiérrez	Líder Jurídica	UT BIRGLOBAL TORIBIO 2023
7	Ingrid Andrea Muñoz Valdés	Supervisora	EMTEL S.A. E.S.P.
8	Nancy Patricia Velasco	Apoyo a la Supervisión	EMTEL S.A. E.S.P.
9	Darío Andrés Muñoz	Apoyo GESPROY	EMTEL S.A. E.S.P.
10	Cristian J. Bastidas Muñoz	Coordinador de proyectos de regalías	EMTEL S.A. E.S.P.
11	Leidy Viviana Anaya	Jurídica	EMTEL S.A. E.S.P.
12	Yesica Montes	Profesional Planeación	EMTEL S.A. E.S.P.
13	David Molano	Jefe Oficina de Calidad	EMTEL S.A. E.S.P.
14	Vanessa Rojas Posada	Coordinadora General	UT TORIBIO STEAM

15	María del Rosario Hermosa	Técnico Operativo	UT TORIBIO STEAM
16	Cesar Augusto Mora	Técnico Operativo	UT TORIBIO STEAM

MODALIDAD: Encuentro virtual mediante plataforma Google Meet: meet.google.com/fnf-fyve-fkd

OBJETIVO: Comité técnico operativo N°30 del Proyecto **BPIN: 20211301010269. "IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TORIBÍO".**

CONTENIDO

- Lectura del acta anterior comité técnico N°29 de fecha 12 de septiembre de 2025.
- Informe operador correspondiente al mes de septiembre de 2025.
- Informe de interventoría correspondiente al mes de septiembre de 2025.
- Informe apoyo a la supervisión correspondiente al mes de septiembre de 2025.
- Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución del mes de octubre de 2025.
- Proposiciones y Varios.

DESARROLLO

- **Lectura del acta anterior comité técnico operativo N.° 29 de fecha 12 de septiembre de 2025.**

La supervisora procede a hacer lectura del acta anterior, comité técnico operativo N°29 realizado el día 12 de septiembre de 2025.

- **Informe operador correspondiente al mes de septiembre de 2025.**

El operador procede a realizar la presentación correspondiente al informe del mes de septiembre de 2025 en donde se mencionan las actividades y acciones ejecutadas dentro del componente técnico, administrativo, financiero, legal, riesgos, dificultades y conclusiones.

Anexo 1. Presentación del operador

- **Informe de interventoría correspondiente al mes de septiembre de 2025.**

Se realiza la presentación por parte de la interventoría, la cual se desarrolló en 3 componentes: técnico, administrativo - financiero, legal, en la que se hace referencia a los entregables por parte del operador y el avance del mes de septiembre de 2025.

La interventoría ha revisado y aprobado las siguientes actividades como parte del seguimiento a los entregables del proyecto:

Comité Técnico Operativo No. 29 del 12 de septiembre de 2025.	Aprobado
Seguimiento Operación conectividad (herramienta Zabbix).	Aprobado
Cumplimiento cronograma y plan de trabajo.	Pendiente en revisión por parte de interventoría

Anexo 2. Presentación de la Interventoría

- **Informe apoyo a la supervisión correspondiente al mes de septiembre de 2025.**

El apoyo a la supervisión realiza la presentación de la revisión y verificación de las actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2025, en la cual se exponen las generalidades del proyecto, los contratos que se han suscrito para la ejecución de este y se desarrollan los componentes de las actividades ejecutadas tanto administrativas, financieras y técnicas.

Se presenta un balance físico del proyecto durante los 30 meses y se identifican las 2 actividades que siguen en ejecución por parte del operador, dado que ya se terminó la ejecución de los entregables principales y se dio cumplimiento a los indicadores.

Anexo 3. Presentación de Apoyo a la Supervisión

- **Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución del mes de octubre de 2025.**

Como último punto el operador presenta el cronograma correspondiente al mes de octubre de 2025, el cual, corresponde a los días a reponer por indisponibilidad del servicio de conectividad satelital.

Subactividad N° 2.1.5.1 Servicio de conectividad satelital a internet durante ejecución con tráfico mensual de datos de 25GB mes.

#	SEDE EDUCATIVA	FECHA INICIO OPERACIÓN	FECHA FIN OPERACIÓN	DIAS A REPONER POR INDISPONIBILIDAD DEL SERVICIOS	FECHA REAL FIN OPERACIÓN
1	CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO SANTA RITA	1/10/23	30/09/25	2	2/10/2025
2	CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO EL ASOMADERO	1/10/23	30/09/25	2	2/10/2025
3	CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO LA BODEGA	1/10/23	30/09/25	2	2/10/2025

4	CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO LA CONQUISTA	1/10/23	30/09/25	3	3/10/2025
5	ESCUELA RURAL MIXTA LA ESTRELLA	1/10/23	30/09/25	4	4/10/2025
6	ESCUELA RURAL MIXTA EL GALVIAL	1/10/23	30/09/25	27	28/10/2025
7	CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO LOPEZ	1/10/23	30/09/25	53	22/11/2025

Subactividad N° 2.1.5.2 Servicio de conectividad satelital a internet durante ejecución con tráfico mensual de datos de 50GB mes.

#	SEDE EDUCATIVA	FECHA INICIO OPERACIÓN	FECHA FIN OPERACIÓN	DIAS A REPONER POR INDISPONIBILIDAD DEL SERVICIOS	FECHA REAL FIN OPERACIÓN
1	CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO LA CAPILLA	1/10/23	30/09/25	3	3/10/2025
2	LA PRIMICIA - SEDE PRINCIPAL	1/10/23	30/09/25	5	5/10/2025
3	CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO PUENTE QUEMADO	1/10/23	30/09/25	36	5/11/2025

- **Proposiciones y varios:**

  - Por parte de Apoyo a Supervisión se acclara que el proyecto no tendra ampliación del horizonte de ejecución, dado que se encuentra dentro del plazo de ejecución aprobado; lo que se va ampliar es el plazo de ejecución de los contratos con el fin de cumplir con el 100% de los entregables.

  - No se presentan inquietudes diferentes a las expresadas en cada uno de los ítems.

  - Se anexa grabación y registro fotográfico de la reunión.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DE COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Modificatorio Contrato Operador e Interventoría.	EMTEL S.A E.S.P.	Periodo de octubre de 2025.
Actualización Pólizas Operador	UT TORIBIO STEAM	Periodo de octubre de 2025.
Actualización Pólizas Interventoría	BIRGLOBAL TORIBIO 2023	Periodo de octubre de 2025.
Aprobación Pólizas Operador e Interventoría	EMTEL S.A E.S.P.	Periodo de octubre de 2025.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Oscar Mauricio Cortes Pinzón	Director Interventoría UT BIRGLOBAL TORIBIO 2023	
Ingrid Andrea Muñoz Valdés	Supervisora EMTEL S.A E.S.P.	Ingrid A. Muñoz V.
Vanessa Rojas Posada	Coordinadora general del Proyecto UT TORIBIO STEAM	